

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS DE ACTUALIDAD.—Llegada a Málaga de la primera expedición de los trenes botijos de Córdoba y Granada, con que se inicia la temporada de baños.—Un aspecto de la playa mediterránea

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELÉFONO 1-2-2-1 CORDOBA A. ARTADO N.º 14

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO

Función para hoy martes 11 de julio de 1933. De nueve a una de la noche. Gran programa sonoro. REVISTA PARAMOUNT, interesante sumario de actualidades. Estreno sonoro Ufa: MANOLESCO, una producción interesantísima, con un gran reparto. El formidable actor Ivan Mosjoukine y la bellísima Brigitte Helm. Interesantes escenas en la Costa Azul. Silla, 1,00 peseta. Especial para niños, 0,50. Gradas, 0,25. Especial para señoras, 0,10. Caso de mal tiempo se proyectará el mismo programa en el Gran Teatro. Mañana miércoles, la formidable película Metro Goldwyn Mayer, PROHIBIDO. Pronto, SALVADA, por Joan Crawford. BAJO EL CIELO DE CUBA, por Lupe Vélez y Susan Lenox, por Greta Garbo y Clark Gable.

PARQUE RECREATIVO

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy martes 11 de Julio de 1933. A las ocho y diez y media de la noche. MAGAZINE NUM. 5 explicado en español. La lindísima super producción sonora "Fox" DELICIOSA, creación de Janet Gaynor y Charles Farrell, con el graciosísimo Al Brendell. Silla, 0'60; Medias entradas. 0'30. Mañana LA ESTRELLA DEL CINEMA.

SALON SAN L. RENZO. Exito de la compañía de comedias de Pablo Rossi. Hoy a las diez y media la comedia en tre actos de Muñoz Seca EL ROBLE DE LA JAROSA. Sillas, 1 peseta; Gradas, 0'30. A las ocho cine popular. Jueves 13 y viernes 14 gran fiesta para la elección de MISS SAN LORENZO 1933.

Cine Alkazar de Verano

EMPRESA CINAES
Situado en el espléndido local de Tenis. A veinte pasos del Gran Capitán.

Hoy martes 11 de Julio de 1933. A las ocho y tres cuartos. Sección popularísima. Los dibujos sonoros Cines EL PEZ QUE SE VOLVIO RANA. Gran acontecimiento la super joya tan deseada de Artistas Asociados LA HORDA ARGENTADA. Precio para esta sección: Silla, 0'40; Niños, 0'20. A las diez y tres cuartos. Sección especial. Los dibujos sonoros Cines EL PEZ QUE SE VOLVIO RANA. La magnífica producción de Artistas Asociados LA VUELTA AL MUNDO con Douglas Fairbanks hablada en español. Precio para esta sección: Silla, 0'60; Niños, 0'30. Mañana miércoles la mejor producción de R. Colman EL CONDENADO.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2163
(Empresa SAGE)

Hoy martes 11 de julio de 1933. Sesión de cine desde las ocho y media en la terraza. Localidades sin numerar. Precio único, una peseta. Servicio de ascensores. Cambio diario de programa. En caso de tiempo desapacible se dará la función en la sala. El maravilloso film Metro, hablado en español, primero de los que hicieron famoso el tema de las aventuras en Africa, titulado TRADER HORN, la película imperecedera. Las fieras y las tribus salvajes. Emociones y aventuras. Completará el programa un interesante NOTICIARIO. Mañana miércoles: el famoso film Metro, hablado en español; EN CADA PUERTO UN AMOR, por José Crespo, Conchita Montenegro y Juan de Landa. Jueves: LA MUJER X. Toda la semana películas de la Metro, habladas en español. Continuamente famosas reprises.

LA CAMPANA ALMACÉN DE FERRETERÍA CÓRDOBA

CLAUDIO MARCELO, 10 - TELÉF. 1976



La casa más antigua
La que más barato vende
La mejor surtida

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA
Se sirven banquetes dentro
y fuera de la población.
GRAN CAPITAN, 4 y 6:-Tel. 1819

GRAN RESTAURANT

— de —

HIGO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 :- Tel. 2580
Plato del día para hoy:
Flamenquin de pescada a la manchega
No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.
Huevos a elegir.
Bistec con patatas.
Pescada frita.
Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas
Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1036

TEMAS

Un intento de agresión contra nuestra riqueza agrícola

Hoy habrá dado comienzo en Madrid un acto que reviste para nuestra tierra cordobesa caracteres de excepcional importancia. Nos referimos a la conferencia del azúcar que ha convocado el ministro de Agricultura y a la que seguramente no dejará de concurrir ninguno de aquéllos elementos a quienes afecta el problema que se plantea para esta comarca.

En pleno período de transformación de cultivos, cuando los sedientas tierras cordobesas van a empezar a recibir los beneficios de un regadío por el que se clamó durante tantos y tantos años, cuando ha llegado a ser una realidad el ver discurrir esas aguas del Pantano que por espacio de algunos quinquenios sirvieron para mantener el buen humor cordobés a costa de sus hipotéticos resultados, en el instante en fin, de recoger el fruto de una obstinada y paciente labor, con un desconocimiento absoluto de la cuestión o con una irreflexión peligrosa y perjudicial, se trata de limitar las posibilidades de explotación racional agrícola del suelo transformado, no sabemos a virtud de qué títulos ni razonamientos. Ello es tan disparatado, tan lesivo a la economía y a la riqueza andaluza y ahora concretamente a la de la comarca cordobesa en primer término, que suponemos no prosperará el intento, ya que de tener siquiera visos de realidad, había de engendrar una satastráfica situación para nuestra agricultura.

¿Qué justificación puede servir de excusa para esa restricción que se pretende en el cultivo remolachero? ¿Se nos puede decir a qué otro cultivo remunerador se han de dedicar las tierras beneficiadas por la artificial conducción de aguas y cuya transformación supone unos cuantiosísimos dispendios de los que ahora no quiere echarse cuenta, al pretender señalar nuevas modalidades agrícolas en pugna con las que demandan las necesidades de la comarca? ¿Es por ventura que después de orientar la agricultura y las industrias que de ella pueden derivarse hacia un camino de franco desenvolvimiento cabe rectificar éste sin tener en consideración los sacrificios hechos, solo por beneficiar a otras regiones españolas perjudicando los intereses agrícolas de la región andaluza?

Cuanto se haga para entorpecer el cultivo remolachero en nuestro suelo ha de lesionar la riqueza del agro cordobés. Y ha de trastornar profundamente su economía. A más de los incalculables perjuicios que las medidas restrictivas ocasionarán al trabajador del terruño. Actualmente y en las épocas más quebradas para las faenas agrícolas, las que se precisan en los campos de remolacha invierten un contingente crecido de operarios que se sus traen al paro forzoso. Paro que será acrecentado si en definitiva se establecen esas limitaciones impuestas no sabemos por quién, pero desde luego, por los que no tienen interés alguno en el resurgir de la región andaluza, sino todo lo contrario.

Una de las industrias en período de gran florecimiento es la de producción de azúcar. A su amparo se ha creado en las puertas de Córdoba una importante fábrica con un amplio mercado dentro de la misma comarca donde diferentes creaciones industriales a base de aprovechamiento de los productos del suelo aseguran un amplio consumo azucarero. Todo ello está amenazado de ruina si las representaciones andaluzas no saben mantener una fuerte cohesión en la Asamblea que impida en absoluto que puedan elaborarse acuerdos perjudiciales para nuestra riqueza.

Confiemos en la competencia y acendrado cordobesismo de nuestros representantes para triunfar frente a esos intereses que han cerrado contra Andalucía en una pugna que es de vida o muerte para ésta.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

SECCION ESPECIAL DE ESTADISTICA

En la formación de "Censo general de Establecimientos de Enseñanza e Instituciones culturales" que ha dispuesto en este ministerio por orden fecha 27 de junio último ("Gaceta" del 28), corresponde a esa Sección Administrativa, dentro de la Enseñanza, la intervención en el servicio por lo que se refiere a la capital de esa provincia, que ha de ofrecer seguramente mayores dificultades en la labor investigadora a realizar con objeto de que no escape de la información estadística de que se trata ningún centro, colegio, academia e institución de cualquier clase que exista dentro del término municipal de la población.

Esta Sección Especial de Estadística, en cumplimiento del deber que le ha sido impuesto por la Superioridad, tiene el honor de dirigirse a esa Jefatura encareciéndole el mayor interés por este Censo, como base de toda la labor estadística futura que ha de desarrollarse en este Ministerio. Al propio tiempo ha de transmitir a V. S. algunas instrucciones complementarias con el fin de contribuir a la uniformidad del servicio:

Primero. Por no haberse hecho tirada de impresos para el referido Censo, cada centro o institución ha de confeccionar y llenar por sí el estado conforme al modelo número 1, teniendo cuidado de que sea en papel blanco o rayado, tamaño folio y "apaisado", con un margen a la izquierda de 6 m.

Segundo. Todas clases de colegios, academias y centros de Enseñanza, habrán de formalizar tantos cuestionarios como grado o especialidades de enseñanza cultiven. (Instrucción 19 las del Censo), sin perjuicio de que cada uno de ellos sea remitido a la autoridad o centro que proceda, según el grado o clase a que correspondía.

Tercero. Conocidas las deficiencias que existen en el registro de los colegios privados, encomendándolo a las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza por el Decreto de primero de julio de 1902 y R. O. de 13 de marzo de 1923 (incoación de expedientes para la apertura de colegios particulares) por incumplimientos de los propios colegios, se hace indispensable para lograr que resulte completo el Censo en esa capital, realizar las gestiones previas de información en la Diputación, Ayuntamiento, Delegación de Hacienda, Cámara Oficial de Industria, Guías publicadas, Padrón municipal de habitantes, Asociación de colegios privados y en general, de cuantos considere de utilidad esa Jefatura para que la obra resulte acabada y permita a la Sección cumplir exactamente la instrucción tercera en relación con la primera y la séptima de las del Censo, que inserta la "Gaceta". El auxilio personal de todos los maestros nacionales existente en esa capital proporcionará seguramente—si se les requiere para colaborar en ese trabajo de investigación dentro de su zona—una información del mayor interés a los efectos de la obligación que incumbe a la Dependencia de su digno cargo.

Me permito remitir a V. S., a los demás extremos consignados en la Orden e Instrucciones citadas para la realización del servicio, y entre tanto, esta Sección Especial queda pendiente de su respuesta, ofreciéndosele para todo cuanto en este Orden pueda serle útil.

Madrid, 3 de julio de 1933.—El jefe de la Sección, Félix Muñoz, rubricado.

ANUNCIO

Esta Jefatura saca a concurso, con objeto de ejecutar, mediante destajos, las obras de reparación que a continuación se expresan:

Destajo número	DESIGNACIÓN Y CLASE DE LA OBRA	Importe del destajo — Pesetas	Fianza provisional — Pesetas
23	<p>Carretera de tercer orden de Andújar a Villanueva del Duque; kilómetros 89 al 92 y 94 al 108:</p> <p>a) Acopio, machaqueo, medición y apilamiento de 2.800 (dos mil ochocientos) metros cúbicos de piedra, de las calidades, procedencias y dimensiones que se marcan en el proyecto aprobado.</p> <p>b) Conversión de dicha cantidad de piedra machacada en firme consolidado, en las condiciones que se indican en dicho proyecto.</p> <p>c) Recrecido y perfilado de paseos y arreglo de cunetas en todos los kilómetros.</p>	65.553'48	1.957'00
24	<p>Carretera de tercer orden de Córdoba a Villaviciosa por Los Arenales, kilómetros 4 y 5:</p> <p>a) En la ejecución de 600 (seiscientos) metros lineales de adoquinado, y recrecido de paseos, contados a partir del adoquinado actual del kilómetro 4.</p> <p>b) En levantar el firme de la carretera, en la parte de empalme con el adoquinado existente, con objeto de lograr la rasante.</p> <p>c) Después del cimiento de hormigón y el adoquinado, debe quedar definitiva en el perfil.</p>	94.676'40	2.841'00
25	<p>Carretera de tercer orden de Córdoba a Villaviciosa, por Los Arenales, kilómetros 4 y 5:</p> <p>a) En la ejecución de 600 (seiscientos) metros lineales de adoquinado, y recrecido de paseos, contados a partir de 600 (seiscientos) metros más allá del adoquinado actual del kilómetro 4.</p> <p>b) En levantar el firme de la carretera, en la parte final de empalme con el embetunado existente, con objeto de lograr la rasante que después del cimiento de hormigón y el adoquinado debe quedar definitiva en el perfil.</p>	94.676'40	2.841'00

Los proyectos y pliegos de condiciones facultativas y especiales de las obras que se destajan, se encontrarán de manifiesto en el Negociado de Subastas de esta Jefatura, calle Niceto Alcalá Zamora, número 1, donde podrán ser examinados por el interesado, hasta la vispera, inclusive, del día fijado para la apertura de las proposiciones, a las horas hábiles de oficina.

Para tomar parte en el concurso, deberá depositarse previamente en la Caja General de Depósitos, en concepto de fianza provisional, la cantidad en efectivo que se indica.

La apertura de pliegos tendrá lugar, ante Notario, el día quince (15) de julio actual, a las doce horas, en la Jefatura de Obras públicas.

El concurso versará principalmente sobre las bajas que los concursantes ofrezcan, respecto al importe del destajo, pero podrán presentarse ofertas de precios por unidades de obras, que no guarden igual proporción con las del proyecto.

Se considerará para la adjudicación la capacidad técnica y económica de los concursantes.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que se cita al final, y se admitirán hasta el día 14 (catorce) de julio actual, a las trece (13) horas, en la Jefatura de Obras Públicas, presentándose en pliegos cerrados, en papel de la clase 6.ª, (4,50 pesetas), o en papel común, con póiza de igual clase, reseñándose en la cubierta del pliego el número, manuscrito, de la cédula, clase, etcétera, debiendo exhibirse ésta a la presentación, y, además, se escribirá: "Proposición para optar al concurso de destajo número de las obras de"

A la proposición se acompañará el resguardo expedido por la Caja General de Depósitos de haber constituido la fianza y los justificantes que determina el artículo 45 del Reglamento general para el régimen obligatorio del Retiro Obrero, de 21 de Enero de 1921, acreditativo de estar al corriente en el pago de las cuotas patronales.

El concurso podrá declararse desierto, o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas, a juicio de la Administración.

Córdoba 10 de julio de 1933.—EL INGENIERO JEFE interino, Pedro F. de Santaella.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, calle de, número ... enterado de las condiciones para la adjudicación por concurso del destajo núm. ... de las obras de

Se comprometo a ejecutar dichas obras, con sujeción a los documentos que sirven de base al destajo, con una rebaja del..... por ciento, (en letra), sobre los precios del destajo.—(Fecha y firma).

(Esta última parte, podrá sustituirse, indicando los importes líquidos por unidades de obras en que se comprometen a ejecutar en relación con los que figuran en el proyecto que sirve de base al destajo).

De la Cámara de Comercio

NUESTRO COMERCIO CON EL BRASIL Y EL PARAGUAY

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, traslada nota del Centro Oficial de Contratación de Moneda, manifestando que es propósito del Gobierno del Brasil pagar con puntualidad todas las exportaciones españolas, recomendando que los giros por mercancías se hagan por conducto del Banco del Brasil y no por mediación de Bancos extranjeros que pueden utilizar en favor de sus nacionales las coberturas que les conceden para el pago de créditos españoles.

Ignora el Gobierno del Brasil si existen créditos bloqueados a españoles, pero si existieran, bastaría que ellos se comunicasen a la Legación Española para que inmediatamente quedaran desbloqueados.

También desea conocer el Centro de Contratación de Moneda si existen dificultades para la exportación de vino, licores y otros artículos de lujo al Paraguay.

Si algún exportador de esta circunscripción encontrara esas dificultades, puede comunicarlo a esta Cámara de Comercio para los trámites debidos.

LA SITUACION DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

La Cámara de Comercio de Córdoba ha dirigido un telegrama al ministro de Comercio e Industria, apoyando en todas sus partes el escrito presentado al mismo por el Consejo Superior de Cámaras, respecto a las manifestaciones hechas públicas por el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, que aseguraba que tanto la industria como el comercio, disfrutaban en la actualidad de extraordinaria prosperidad.

El escrito del Consejo refleja fielmente la lamentable situación que aquellos elementos económicos vienen atravesando y es también una reproducción del documento que hace pocos días entregó dicho organismo al jefe del Gobierno sobre la situación económica del país y los remedios que debieran aplicarse para conjurarla.

Productos "PHILIPS" Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico de Alumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos
Si desea adquirir un receptor "PHILIPS" nida una demostración
Concesionaria exclusiva para Córdoba y su provincia de las renombradas básculas automáticas "ORTEGA" y máquinas de picar carne y trituradoras.

Calle Concepción, 31

Teléfono 2145

CÓRDOBA

CASA CENTRAL EN SEVILLA

Sucesos en la provincia

LOS AUTORES DE UN HURTO

La benemérita de Fernán Núñez ha llevado a cabo la detención de Luis Gómez González, Eloy Poyato Navas, Alfonso Alvarez Sánchez y Antonio Gómez Tena, que fueron sorprendidos con garbanzos, procedentes de hurto en la finca Pilas Nuevas.

El importe de lo robado asciende a doscientas sesenta pesetas.

HURTANDO MIESES

En Pozoblanco ha sido detenida Evilda Castilla Serrano, acompañada de seis mujeres más, que estaban hurtando mieses en la finca La Jara.

RINA SANGRIENTA

Comunican de Iznájar, que en dicho pueblo promovieron reyerta Antonio Amaya Cortés, Cristóbal Cañas Jiménez, Antonio Amaya Fernández y Juan y Cristóbal Cañas Morales.

La reyerta originó el consiguiente escándalo, resultando lesionados los hermanos Cañas, que fueron asistidos por el forense.

Los agresores quedaron a disposición del Juzgado.

"Café y Bar Español"

GRAN CAPITÁN, 15

HELADOS PARA HOY:

Mantecado crema de chocolate
Granizada de limón y almendra

Los Precursores de la República

Donativos recibidos para la residencia de verano que 30 niños y niñas pertenecientes a los "Precursores de la República" han de celebrar del 15 al 30 de julio en la Sierra para reponer su salud y cuya suscripción ha sido encabezada con 50 pesetas por el Excmo. Sr. Secretario General de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra.

Suma anterior, 683,40 pesetas.

Don Enrique Romero de Torres, 10 pesetas; Sociedad Anónima Serraleón, 5.

Suma y sigue, 698,40 pesetas.

Se reciben donativos en la calle Don Alonso Aguilar, 4, hasta el día 10 del corriente.

Suplicamos a los respetables señores que se les ha entregado circular con boletín y que han quedado en contestar lo hagan antes de la fecha indicada.

A nuestros suscriptores y paqueteros

Esta Administración pone en conocimiento de nuestros suscriptores, que cumpliendo el acuerdo tomado recientemente por nuestro Consejo Administrativo, se verá en la necesidad de dar de baja en la suscripción a todos aquellos que no se encuentren al corriente en sus pagos para fines del actual julio.

Igualmente retirará el paquete diario a los Corresponsales Administrativos que para dicha fecha no tengan saldada completamente su cuenta.

No dudamos que unos y otros se apresurarán a atender tan justas indicaciones, siendo ésta la mejor manera de ayudar a la buena marcha administrativa de nuestro periódico.

EL ADMINISTRADOR

Juan J. de Lara

Montoro

Recogido por los agentes de Policía el rumor público sobre supuesta sustracción de una menor, se comprobó que efectivamente, en el domicilio del matrimonio Tomás Ruano y Catalina Guerrero Belmonte, en la calle Rosario, número 16, en ausencia de éstos, entró en el expresado domicilio Isabel Cano Artero (a) "Cara sucia", que se apoderó de la niña de dos meses Juana Ruano Guerrero, metiéndose en la cuadra de la citada casa a vestirla con las mejores ropas a ella destinadas que encontró en las habitaciones, siendo sorprendida por Leonor Belmonte, abuela de la niña y otras vecinas, que impidieron a viva fuerza la sustracción en el momento de su salida.

De no haber escapado corriendo la "Cara sucia", hubiese sido linchada, habiendo desaparecido de esta localidad.

Interviene activamente la Policía dando conocimiento a la autoridad judicial correspondiente.

—El día 26 del pasado mes de Junio tuvo lugar el entierro civil de María Castillo Zurita, madre política del teniente de alcalde de este Ayuntamiento, Lucio Domenech.

Enviamos a su familia nuestro sentido pésame.

CORRESPONSAL

Anis BOMBITA

— RUTE —

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se celebró la elección de presidente del Tribunal Supremo quedando reelegido don Diego Medina

CONFERENCIA DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 10 (3,15 t.).—En el Cine Madrid, dió una conferencia el ministro de Justicia.

Analizó la labor de la República en materia religiosa hablando de la libertad de cultos y de la extinción del presupuesto del Clero.

Negó que la República marchara con demasiada celeridad y afirmó que no necesita hacer pacto alguno con el Vaticano en la cuestión clerical.

Elogió a los políticos republicanos que están estructurando las bases del nuevo régimen.

Se refirió a la separación de la Iglesia y del Estado y se ocupó también del matrimonio civil afirmando que no se prohíbe a nadie casarse como quiera.

Antes de comenzar el acto se produjo un incidente repartiéndose algunas bofetadas.

LA COMISION DEL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid, 10 (3,15 t.).—Procedentes de Barcelona llegaron los señores Companys y Esplá, acompañados de los miembros que forman la Comisión encargada del traspaso de servicios a la generalidad.

La elección de presidente del Supremo

Madrid, 10 (3,15 t.).—Al mediodía se celebró en el palacio de Justicia la votación para elegir presidente del Tribunal Supremo.

Al constituirse la mesa el decano del Colegio de Abogados de Barcelona protestó de que no hubiera acudido el presidente de la Audiencia.

Asistieron representaciones de los Colegios de Abogados y demás entidades a las que se convocó para dicho acto.

Resultó elegido presidente del Supremo don Diego Medina por 55 votos.

Los señores Ruz y Lafarga obtuvieron 21 votos y 1, respectivamente.

La reelección del señor Medina ha causado gran satisfacción.

UNAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

Madrid, 10 (3,15 t.).—El ministro de Marina ha hablado hoy con los

periodistas de las maniobras navales.

Dijo que había podido comprobar la disciplina de la marinería y la actitud de los marinos.

Agregó que durante su estancia en Palma de Mallorca había sido objeto de numerosos agasajos.

También dijo el señor Companys que no habría cambio ni sustitución en los altos cargos, lo que hará solo con la representación del Estado.

EL INSTITUTO NACIONAL DEL VINO

Madrid, 10 (3,15 t.).—Bajo la presidencia del Director de Agricultura don Dario Martos, se celebró el acto de constituirse el Instituto nacional del Vino, con asistencia de todos los funcionarios.

El Instituto se dividirá en cinco secciones: asuntos generales, producción y comercio exterior, exportación, alcoholes y tributos y propaganda.

En el mismo local se han instalado los servicios de represión.

VISITAS A AZAÑA

Madrid, 10 (3,15 t.).—El jefe del Gobierno recibió esta mañana numerosas visitas, entre ellas la del subsecretario de Hacienda y el nuevo Director del Timbre, señor Culi.

NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid, 10 (3,30 t.).—En el ministerio de Estado han facilitado una nota, dando cuenta de que nuestro cónsul en Nueva Orleans, señor Carreaga ha donado a la Universidad del Estado de Luisiana una reproducción en tamaño natural del mapa de Juan de la Cosa.

Por su parte la junta de relaciones culturales ha donado a la misma Universidad la colección completa de las obras de don José Ortega y Gasset y 16 obras de Pío Baroja.

PROXIMO RAID DE UNA AVIADORA

Madrid, 10 (3,30 t.).—La recitadora y aviadora Creta Bravo se propone realizar el 15 de agosto el raid Madrid-Sevilla-Habana.

El vuelo lo efectuará ella sola. Con objeto de allegar recursos para el vuelo ha organizado una fiesta en el Ritz donde actuará ella como recitadora.

Grave accidente ferroviario

Coruña, 10 (3,30 t.).—El tren correo de La Coruña descarriló entre las estaciones de Curti y Sesuri.

En el accidente resultaron dos muertos y 47 heridos.

El accidente se produjo por la ruptura del atalage del tren quedando el convoy partido en dos.

Los muertos se llamaban Manuel Mendoza y Emilio García.

Se organizó un tren de socorro que trasladó a las víctimas al hospital. Esta tarde ha quedado expedita la vía.

Coruña, 10 (3,30 t.).—Se conocen más detalles del accidente ferroviario.

El convoy descarriló a la entrada del túnel de Leira.

Los vagones y el furgón quedaron destrozados y la máquina continuó hasta la estación de Sesuri.

Emilio Mendoza Catalán que pereció en la catástrofe, era viajante.

El número total de los heridos asciende a 47 hasta ahora, figurando entre ellos varios gravísimos.

La ruptura del freno del coche furgón se debió a la excesiva velocidad pues el maquinista quería aventajar los minutos perdidos durante el viaje.

MITIN DE LAS CLASES PATRONALES

Salamanca, 10 (3,30 t.).—Se celebró un mitin de las clases patronales.

Asistieron representaciones de Valladolid, Segovia, Avila, León y Extremadura.

Hablaron los señores Fernández, Margen y otros, que atacaron a los socialistas y a la legislación obrera. Resumió los discursos el presidente de la patronal de Salamanca.

Después se celebró un banquete en el que se leyeron las conclusiones que habrán de elevarse al Gobierno.

UN ATRACO

Granada, 10 (3,30 t.).—Un individuo se presentó al encargado del depósito de gasolina instalado en Zarabanda exigiéndole entregara el dinero de la recaudación.

Como se resistiera a ello el desconocido le hizo un disparo causándole una gravísima herida.

El atracador huyó con el dinero de la recaudación.

MITIN DE CONCENTRACION REPUBLICANA

San Sebastián, 10 (3,30 t.).—Se celebró el anunciado mitin de concentración republicana en Eibar.

Primeramente hicieron uso de la palabra los señores Tarazqueta y Mirasol que abogaron por la completa unión de los republicanos con un programa común.

Afirmaron que no querían aprovechar la unión de los republicanos para lanzar a los socialistas, pero sí les pedirán que abandonen el Poder.

También hablaron de la aplicación de la Reforma Agraria.

El diputado federal don Emilio Niembro defendió la unión de los republicanos y expuso en líneas generales cuál debe ser el programa de Gobierno que debe imponerse.

Dijo que los federales se oponen a todas las leyes de excepción.

El diputado radical, señor Lara pronunció un admirable discurso siendo muy aplaudido.

Se ocupó de los problemas religioso, catalán e internacional.

Por último hizo el discurso resumen el señor Gordón Ordax.

EL CULTIVO DEL TABACO

Madrid, 10 (4,15 t.).—Se ha publicado una disposición en la que se establece la reducción en un 10 por 100 de las extensiones de terrenos dedicados al cultivo del tabaco.

LOS CURSILLOS DE MAESTROS

Madrid, 10 (6,15 t.).—En el ministerio de Instrucción se ha facilitado una nota diciendo que pasan de 3.000 el número de opositores que se presentarán a los cursillos para plazas de encargados de curso en los Institutos y Colegios.

Agrega la nota que en la "Gaceta" del día 12 aparecerán los nombres de los que formen los tribunales que habrán de ser bastantes ante el excesivo número de opositores.

Para celebrar los ejercicios se utilizarán diversos locales además de la Universidad, Normales, Instituto de San Isidro, etc.

Hallazgo de numerosas bombas

Barcelona, 10 (5,30 t.).—Con motivo de la explosión de una bomba en un depósito de basura de Hospitalet la policía continuó haciendo indagaciones.

Como consecuencia de las pesquisas fueron encontradas esta mañana siete bombas.

Más tarde fueron hallados 165 artefactos, todos de gran tamaño y dispuestos para utilizarlos.

El dueño de la casa donde se encontraron los explosivos huyó, pero esta tarde ha podido ser detenido.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 10 (5,15 t.).—El Director general de Seguridad regresó de Pamplona en las primeras horas de la madrugada presidiendo el entierro del dibujante Moratines.

El señor Andrés Casaús se trasladará de aquí a Santoña y Santander.

Corridas de Toros**EN MADRID**

Madrid.—Se celebró la novillada lidiándose ganado de José María Galache, para los matadores Diego de los Reyes, José Vega de los Reyes y Niño de la Estrella.

Diego de los Reyes hace la faena de su primero por alto. Pincha en el pescuezo. Intenta cinco veces el descabello.

En su segundo repite la faena de su primero dejándose entablar, medroso, sufre un desarme y no se atreve a prescindir del peonage. Dando pases por la cara pincha en el cuello sin soltar. (Pitos). Continúa enseñando el pico de la muleta para preparar un pinchazo huyendo, otro volviendo la cara. Termina de media perpendicular. (Gran bronca.)

José Vega realiza una faena tranquila con pases variadísimos y muy valiente. (Ovación). Como sigue muy torero y muy cerca, se repiten los aplausos. Da dos pases de pecho enormes. (Ovacionaza). Entrando decidido a matar logra una gran estocada que basta. (Ovación delirante. Dos orejas. Saluda desde el centro del ruedo.

En su segundo José Vega torea valiente con el capote y en quites no vemos nada. El novillo llega al último tercio muy quedado y hace una faena valiente tocando los pitones. Mata de una estocada, resultando cogido sin consecuencia.

El Niño de la Estrella está vulgar con el capote y hace una faena valentona dando algunos rodillazos, luciendo en unos pases de buen torero. Entrando muy de cerca mete todo el estoque en el hoyo de las agujas. (Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo. Como los aplausos continúan Niño de la Estrella y Vega de los Reyes tienen que saludar agarrados de la mano desde el centro del ruedo).

En el que cierra plaza Niño de la Estrella lancea muy valiente emocionando al público. (Ovación). El tercio de quites resulta superior por la actuación del Niño y de Vega. El novillo cada vez se pone más inclerto. Niño de la Estrella brinda al público y hace una gran faena. El novillo derrota por ambos lados y al hacer un alarde de valor el Niño de la Estre-

lla resulta empitonado por la axila izquierda. Resulta lleso y sigue rabioso. Dos pinchazos. Un descabello. (Ovación).

EN BARCELONA

Barcelona.—Se lidian cinco toros del Conde de la Corte y tres de Marcial Lalanda que resultaron buenos.

Marcial Lalanda estuvo regular toreando. Hizo dos faenas a la defensiva y bien matando.

Manolo Bienvenida movido con el capote. Ovacionado en banderillas en el primero. Con la muleta hizo dos faenas regulares y mató pronto.

Ortega en su primero faena valiente y superior. Muy ovacionado. Matando estuvo desacertado.

Pepe Gallardo, oreja en el primero y muy valiente en el segundo.

EN TETUAN

Madrid.—En la plaza de toros de Tetuán se lidiaron toros de Llorente que resultaron buenos. El Niño del Paraíso estuvo regular en los dos.

Rondeño bien en el primero y cortó la oreja de su segundo.

García Romero estuvo mal en los dos. Oyó avisos.

EN PAMPLONA

Pamplona.—Se lidió la tercera corrida de feria con un lleno rebosante.

Villalta estuvo muy valiente con el capote. Dos grandes faenas y a estocada por toro. (Ovacionado).

Barrera estuvo superior con el capote. A su primero le hizo una faena adornada que se ovacionó. En el segundo un toro difícil, faena de alife y mató pronto.

Carnicerito en su primero superior con el capote. Faena emocionante. Mató de una estocada y le dieron las dos orejas. En el segundo volvió a entusiasmar. Realizó una enorme faena y mató de otra estocada. Dos orejas y el rabo.

Domínguez en el primero ovacionado en unas verónicas. Faena grande muy aplaudida. Matando regular. En el segundo bien en todo.

Sanatorio Quirúrgico Ansorena**GRAN CAPITAN, 17****Consulta de 10 a 2.-RAYOS X****Pensiones de 15 a 35 pesetas diarias**

Servicio de salidas urgentes a domicilio del enfermo por facultativos de guardia, desde las diez de la noche a nueve de la mañana.

AVISOS AL TELEFONO, 24-85

Ligero comentario al discurso del Sr. Besteiro en Mércos

Gran parte de España sabe, que don Julián Besteiro enseña la asignatura de Lógica fundamental en la Universidad Central. Y también sabe, seguramente, que el señor Besteiro practica todo lo contrario que dicha ciencia enseña, en orden a su actuación política. Porque la verdad es, que la participación de los socialistas en el Gobierno acentuará, según el señor Besteiro, la promoción de conflictos en España, y que, para evitarlos, deben cesar en el ejercicio del Poder.

Está claro, que al declararlo así el señor Besteiro, es preciso afirmarlo, y agregar, que tales declaraciones son tan funestas para España, que evidencian su ruina, si no cesan en el Poder los ministros socialistas. Mas, estima exagerado atribuir la causa de lo que está sucediendo, y de lo que sucederá a esa participación exclusivamente.

Pero a España puede aplicarse, justamente, aquello de "clavijas redondas en agujeros cuadrados".

Don Julián Besteiro enseña, nada menos que en la Universidad Central, lo que es la Lógica y para qué sirve. Pues bien. Ha de darse ejemplo, dirigiendo la actividad del hombre, practicando todo lo contrario de lo que esa Ciencia aconseja y procura conocer. Sería curioso saber cómo buscan, ese procedimiento empírico, los alumnos del señor Besteiro para encontrar la verdad.

Pero don Julián Besteiro desde el cargo político que ocupa, no actúa en el Gobierno, y por tanto, solo aparente contradicción hay entre sus declaraciones y su actuación. Los contradictorios serán los ministros. Y así el señor Besteiro seguirá declarando lo que declara, cooperando a la promoción de los conflictos a que alude, y entre tanto, disfrutando, como los demás, de los beneficios del Poder. Y es, que don Julián Besteiro está convencido, de la inaplicabilidad a España de las doctrinas socialistas, y especialmente, de las del socialismo invasor; pero tiene que pertenecer al partido socialista, sin participar de la doctrina sostenida por la masa del partido.

Ser socialista equivale a elemento, pieza, puramente mecánica de la colectividad, de la masa del partido. En tanto, que todos los elementos no se pongan en adecuada combinación, y no se toque al botón que ponga en actividad todas las fibrillas del conglomerado, todo el mundo en su puesto. No basta que un elemento se asfixie, dentro de la masa, y quiera revelar que esa masa está en mal estado, que se está pudriendo y que contaminará todo lo que le rodea. Eso toca a la masa, toda, decirlo. No basta que la superior inteligencia del señor Besteiro declare una y mil veces que la colaboración de los socialistas en el Poder es funesta para España y para el partido. Es preciso que la masa lo diga.

Y ¿es posible pertenecer a partido alguno que anula totalmente la personalidad del hombre? Es necesaria la disciplina a los partidos políticos a fin de que su actuación responda a una finalidad racional y beneficiosa para el país en que actúan. Pero es una enormidad, quizás delito de lesa patria, actuar en los partidos en España, a sabiendas de que son causa de conflictos sin cuento, que acabarán con ella, por exigirle así la masa, la disciplina del partido.

Después de las declaraciones del señor Besteiro, ¿podrá decirse que la continuación de los socialistas en el Gobierno significa un sacrificio necesario para la salvación de España y de la República? La contestación a esta pregunta, no correponde a masa alguna, sino a la conciencia pública española.

España es, sin duda alguna, el país de las contradicciones. Así un catedrático que no practica ajustándose a la lógica, enseña esa ciencia a los alumnos haciéndoles comprender la realidad lo enseña, que las actividades del hombre (entre ellas las actividad política y la económica) han de ajustarse a normas que conduzcan al des-gobierno y a la ruina. Pero, según dijimos al principio, en España se da aquello de "clavijas redondas en agujeros cuadrados".

E. R.

Montoro, Julio 1933.

De sociedad

Se encuentra en Córdoba con permiso, el teniente de Caballería y buen amigo nuestro, don Ramón Serrano Martín.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña doña Victoria Roldán Castro, digna esposa de nuestro estimado amigo don Rafael Jiménez Conde.

Nuestra enhorabuena.

PEQUEÑO INCENDIO

En el domicilio de los señores Barrera y Luque se declaró esta tarde un incendio.

Se inició el fuego en una chimenea propagándose las llamas a la armadura de una torreta, que quedó con grandes desperfectos.

Intervino el servicio de incendios que actuó rápidamente extinguiendo el fuego en poco rato con pérdidas de escasa consideración.

Cooperativa de Ebanistas

Santa Marta, núm. 3

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

EN LA DIPUTACION

La Comisión Gestora se reúne

A las doce de hoy se reunió en el salón de actos de la Diputación la reunión de la Comisión Gestora, que fué presidida por el señor Troyano.

Asisten al acto los vocales de dicha Comisión señores Aparicio, Rojas Ranchal, Jiménez, Siles y Leiva, actuando de secretario el de la Corporación, señor López y López.

Se inició la sesión con la lectura del acta de la anterior.

Se estudiaron luego treinta y un asuntos que figuraban en el orden del día, entre los que figura el pliego de condiciones económico administrativas para la contratación de las obras de reparación del camino vecinal "del extremo de la carretera provincial de La Rambla a La Victoria, por San Sebastián de los Balles-teros."

Al terminar los asuntos que figuraban en el orden del día se dió cuenta de una comunicación de la Presidencia confiriendo a don Francisco Salinas Diéguez la representación de la Diputación en la Conferencia Azucarera.

El señor Siles manifestó que son dos acogidos en el Hospicio los que han obtenido los primeros premios en el Conservatorio Oficial de Música. Denunció asimismo dicho gestor a un propietario de Montoro que ha puesto un precio excesivo a un edificio que tiene en Chipiona donde se pensaba llevar la Colonia Marítima de acogidos en los Centros de la Beneficencia provincial.

El señor Ranchal pidió que se interese del contratista de las obras de la carretera de Obejo el pronto pago a los obreros que trabajan en dicha carretera.

Contestó el presidente a todos los ruegos y comunicó que la colonia marítima de acogidos en el Hospicio veraneará en Torremolinos.

Solicitó el señor Ranchal que los contratistas de obras tanto provinciales como del Estado procuren colocar a los trabajadores de los pueblos más cercanos al lugar por donde pasan las carreteras.

Dióse por último cuenta de un oficio del presidente solicitando una licencia que le fué concedida.

Enrique Villegas

OCULISTA

Consulta diaria de 1 a 5

Teléfono 1337

San Felipe, 9

CÓRDOBA

HORAS DE CONCEJO

El Cabildo municipal de anoche

Empieza la sesión bajo la presidencia del señor Garrido de los Reyes y poco después hace acto de presencia el alcalde, concurriendo igualmente los señores Troyano Moraga, Córdoba Fuentes, Aumente Baltazar, Ortiz Villegas, Diéguez Fernández, Solano Pérez, Guerra Lozano, Mansilla Blanco, Luque Casares, León Priego, Hidalgo Cabrera, López Castillejo y Moreno Balsera.

Una vez leído y aprobado el borrador del acta de la sesión anterior, el señor alcalde propone se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la madre política del concejal Sr. Villegas.

La moción de la Comisión de Abastos proponiendo la forma en que debe constituirse el tribunal de oposiciones a la plaza de administrador del matadero público, pasó para su estudio a la comisión de reorganización de servicios.

Otra moción de la Comisión de Arbitrios proponiendo adquirir una báscula con destino a la nueva Estación Sanitaria de la Frensantilla, fué aprobada.

Se dió cuenta de un oficio del señor presidente de la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación Provincial comunicando la imposición del recargo del 100 por 100 sobre el arbitrio municipal establecido sobre solares sin edificar y encomendando la recaudación al excelentísimo Ayuntamiento y de otro oficio del ilustrísimo señor delegado de Hacienda comunicando haber aprobado la Ordenanza para la exacción en el ejercicio corriente del arbitrio con fines no fiscales sobre edificios faltos de salubridad e higiene.

MATEICULAS

Se aprobaron las formadas por el Negociado de Arbitrios para la exacción en el corriente ejercicio de los derechos o tasas por concepto de desagüe de canales y canalones en la vía pública. Otra para el cobro en el ejercicio corriente del establecido con fines no fiscales sobre fincas sin aceras y sobre solares sin vallar. La correspondiente a la exacción en el corriente ejercicio de los derechos o tasas sobre marquesinas, toldos y cortinas, y la formada para la exacción en el ejercicio corriente del establecido con fines no fiscales sobre fachadas en mal estado de conservación.

También se aprueba un presupuesto del señor arquitecto municipal para la colocación de un lavabo y pila en la Estación Sanitaria del Pretorio.

INSTANCIAS

Diez y seis instancias de otros tantos interesados solicitando su inclusión en unión de sus familias en el Padrón de habitantes de este término municipal, son aproba-

das. Otra de los médicos de la Casa de Socorro don José María Valenzuela Terroba y don Rafael Ortiz Clot, solicitando un mes de licencia con carácter reglamentario. Las también producidas por los médicos de la Beneficencia Domiciliaria don Vicente Canals Alvarez y don Vicente Martín Romera, solicitando un mes de licencia con carácter reglamentario, son igualmente aprobadas, y la de don Pedro del Rosal Luna, practicante de la Beneficencia Domiciliaria solicitando un mes de licencia para resolver asuntos particulares.

Del propio modo se aprueba otra instancia de don Antonio Fernández León, conserje instrumentista de la Casa de Socorro, solicitando veinte días de licencia para resolver asuntos particulares. Se estima igualmente la de don Felipe Federico Obca García, entablado recurso de reposición contra el acuerdo municipal de 22 de Mayo último denegatorio de la instancia presentada por dicho señor con reclamación de intereses por las sumas que la Corporación le tiene reconocidas y no satisfechas como contratista de las obras de alcantarillado del Sector Central.

Son también aprobadas las instancias de don Gerónimo Maestre, solicitando la devolución de la cantidad satisfecha por el impuesto de solares en el ejercicio anterior correspondiente a los terrenos de su propiedad de la Huerta de los Mártires y Huerta de Simón, en virtud de haberse resuelto en su favor la reclamación que tenía entablada ante la Administración de Rentas Públicas, de don Juan Kindelán, reclamando contra la cuota que se exige a su esposa doña Clara Ortiz Melina, por el arbitrio sobre carnes saladas en el extrarradio y por lo que se refiere al cortijo denominado "El Castillo". Otra de don José Cartany Jiménez reclamando contra la cuota que se le ha girado por el uso del Escudo de la ciudad en los años 1930, 1931 y 1932. La de José Jurado Moreno, reclamando contra la cuota que se le ha girado en el ejercicio anterior sobre la casa número 196 de la calle María Auxiliadora, por concepto de derecho o tasas por desagües de canales en la vía pública, y la de don Francisco Guerrero Palacios, solicitando permiso para establecer un cine público en los Jardines del Paseo de la Victoria, frente a la Puerta de Hierro.

Queda sobre la mesa una instancia de don José Vargas Morales, pidiendo licencia para establecer una caseta destinada a espectáculos entre los Jardines del Duque de Rivas y el Paseo circular de la Victoria, en la parte posterior de la destinada a la banda municipal de Música.

Todas las demás que figuraban en el orden del día, son aprobadas por el Ayunta-

miento de acuerdo con el informe de las respectivas comisiones.

DECRETOS DE LA ALCALDIA

Uno ordenando la rectificación en el Padrón de habitantes de la inscripción correspondiente a doña María Bracho Uclés, que aparece con el nombre de Dolores. Otro, concediendo inhumación temporal y gratuita en el Cementerio municipal de la Izquierda al cadáver del obrero motorista don José Santiago Expósito, y un tercero nombrando a Nicolás Santiago Ponferrada, para ocupar temporalmente una plaza de motorista jefe del personal de motores vacante por fallecimiento de don José María Expósito.

Sobre la mesa quedó el que nombra buzos para la vigilancia del río Guadalquivir, durante la temporada de verano a Francisco Martos Hinojosa, Rafael Garnago Rodríguez, Antonio Gómez López, José Beja Duarte, Juan Durillo Montes, José Bohollo Caballero y Francisco Pedregosa Pérez.

VARIOS

El extracto de los acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Enero del año que rige.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas, se aprobaron por el Concejo, y seguidamente el señor alcalde dió cuenta de la reunión que hoy se celebrará en Madrid para conseguir que no logre efectividad el proyecto de limitar a 2500 hectáreas la superficie de zona regable que se quiere asignar como máximo del cultivo remolachero; reunión a la que asiste en representación del municipio cordobés el concejal señor Salinas.

Se acordó dirigir un telegrama al ministro de Agricultura en defensa de nuestros intereses comarcales.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Hidalgo formuló unos ruegos relacionados con la empresa suministradora de fluido eléctrico y con la venta de artículos alimenticios en la barriada de Occidente.

El señor Troyano, aludió a los solares de la calle de Málaga, necesarios de vallar para que se evite el repugnante espectáculo que ofrecen. Interesó igualmente que a la mayor brevedad se proceda a la limpieza del arroyo del Moro, y pidió por último que se gestione que en los trabajos de la carretera de Córdoba a Obejo por los Villares, se empleen trabajadores de esta localidad.

Se formularon otros pequeños ruegos y a las nueve de la noche terminó la sesión.

SE VENDE

Vitrinas exposición lunas interiores. Torno y herramental relojería y platería. Máquina escribir. Autopiano y varios muebles. Claudio Marcelo, 8, principal

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

En el Ministerio de Agricultura dió comienzo la Conferencia del Azúcar, con asistencia de numerosos representantes

LERROUX A MONTEMAYOR

Madrid, 11 (1,15 m.).—El jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux marchó en las primeras horas de la tarde al Balneario de Montemayor, donde pasará una temporada.

LLEGADA DE GABRIELA MISTRAL

Madrid, 11 (1,15 m.).—Ha llegado a Madrid, procedente de Barcelona, la ilustre poetisa y educadora francesa, Gabriela Mistral.

Se dice que viene a ejercer un alto cargo diplomático.

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 11 (1,15 m.).—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Fijando en 131,95 por 100 el recargo que deben satisfacer las liquidaciones de los derechos arancelarios.

Orden de Agricultura declarando que el maíz exótico devengue por derechos de importación 6,55 pesetas.

La Conferencia del Azúcar

Madrid, 11 (1,30 m.).—En el salón de Conferencias del ministerio de Agricultura dió comienzo esta tarde la Conferencia del Azúcar.

Asisten 270 representantes de entidades interesadas y presidió el señor Marcos, director de Agricultura.

En la presidencia también tomaron asiento los directores de Comercio y Reforma Agraria y altos jefes del Ministerio.

El señor Marcos explicó el alcance de la conferencia e hizo votos por que el resultado de ella sea satisfactorio.

Rogó a los representantes de Granada que concretaran las peticiones que han presentado a dicho organismo.

ES ELEGIDO UN RADICAL PARA EL CARGO DE JUEZ

Madrid, 11 (1,30 m.).—En el pueblo de El Molar se celebraron elecciones para juez municipal.

Octuvo un señalado triunfo el candidato radical señor Guzmán.

Este está recibiendo numerosas felicitaciones.

CONFERENCIA CON AZAÑA

Madrid, 11 (1,15 m.).—En el ministerio de la Guerra conferenciaron los señores Azaña y Marcelino Domingo. Durante la entrevista fué llamado también el señor Vergara.

Disturbios en el Penal del Puerto de Santa María

Cádiz, 11 (1,15 m.).—En el penal del Puerto de Santa María han ocurrido graves disturbios.

El penado José Luna se asomó a una ventana y como desoyera las intimaciones del centinela, éste le hizo un disparo matándolo.

Al conocerse la noticia la población penal se amotinó haciéndose dueña del presidio.

Los presos destrozaron 128 celdas y pegaron fuego al penal.

Tanto el director como los oficiales de Prisiones fueron acorralados por los presos, no pudiendo evitar los desmanes de éstos.

Llegaron fuerzas de Asalto de Cádiz y a la presencia de ellas los amotinados depusieron su actitud.

LA MINORIA CONSERVADORA NO VOLVERA AL PABLAMENTO

Málaga, 11 (1,15 m.).—Un periodista interrogó al señor Maura si ante el ruego de Algora para que el martes su minoría apoye la proposición que tiene presentada pidiendo una amplia amnistía volvería al Parlamento.

El señor Maura manifestó que era firme su propósito de no volver a las Cortes.

UN DESCARRILO

Zaragoza, 11 (1,15 m.).—Cerca de Calatayud descarriló un tren mercancías, no ocurriendo desgracias personales.

UN CAMION DESTRUIDO INTENCIONADAMENTE

Sevilla, 11 (1,15 m.).—Esta tarde a las tres y media cinco individuos armados de pistolas intimidaron en la calle Arroyo al chófer de un camión de la Casa Fernández Palacios a que abandonara el vehículo.

Así lo hizo el conductor y entonces los pistoleros rociaron de gasolina el camión y le pegaron fuego.

El vehículo quedó destruido totalmente y los autores del desmán se dieron a la fuga.

UNA DETENCION IMPORTANTE

Sevilla, 11 (1,30 m.).—Los agentes de la brigada social estuvieron en una casa de comidas deteniendo a Manuel Ponte y Antonio Conejero que fueron vistos por la policía en el mitin pro-amnistía celebrado en esta capital.

Como habían infundido sospechas desde el primer momento se les persiguió y al ser detenidos prestaron declaración en la que incurrieron en contradicciones.

El dueño de la casa de comidas ha sido multado por acoger en su establecimiento gente sospechosa e indocumentada.

SE DETIENE AL INDUCTOR DEL ASESINATO DEL GUARDIA CIVIL EN CORDOBA

Sevilla, 11 (1,30 m.).—Ha sido detenido en la estación de San Jerónimo, Juan Valenzuela, al que se considera inductor del asesinato del guardia civil Rafael de Dios, hecho ocurrido en Córdoba.

El detenido estaba reclamado por el juez especial que instruye sumario con motivo de dicho crimen.

ESTABLECIMIENTOS ASALTADOS

Zaragoza, 11 (1,30 m.).—Anoche en un café del barrio de Buenavista penetraron tumultuosamente grupos de obreros destrozando el servicio y arrojándolo al canal.

Fuerzas de Asalto lograron restablecer el orden.

En otro establecimiento de la Avenida de la República se repitió un hecho análogo.

Los asaltos obedecen al boicot declarado por los sindicatos a una fábrica de cervezas que despidió hace poco a unos obreros.

UN CAPATAZ MUERTO A TIROS

Barcelona, 11 (1,30 m.).—Prohibido el acto público que tenían proyectado los obreros del ramo de la construcción, éstos formaron manifestación, dirigiéndose tumultuosamente al sindicato.

Los revoltosos hicieron disparos contra el capataz de la Sociedad "El Fomento", Francisco Asín causándole la muerte.

Se desconocen los motivos de este atentado.

SUCESO A BORDO DE UN VAPOR

Málaga, 11 (2,15 m.).—A la llegada del vapor correo de Melilla "Sister" se ha conocido un suceso registrado durante la travesía.

En calidad de recluso iba conducido a Málaga, con objeto de ingresar en el Manicomio el demente Manuel López.

A consecuencia del calor asfixiante fué llevado a cubierta el loco y éste aprovechando un descuido se arrojó al mar desapareciendo.

Todas las exploraciones realizadas para encontrar el cuerpo del suicida fueron inútiles.

LAS DISCREPANCIAS QUE EXISTEN EN EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Madrid, 11 (2,15 m.).—El diputado señor Ballester Gozalvo hablando con los periodistas ha dicho que es cierto que en el partido radical socialista existen varias discrepancias con motivo de la elección de presidente del Comité Ejecutivo.

Agregó que no es cierto que se haya deliberado sobre la dimisión de los ministros del partido en el caso de que el Gobierno no aprobara el programa que le han presentado.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid, 11 (2,30 m.).—Esta madrugada manifestaron en el ministerio de la Gobernación que las noticias de provincias acusaban tranquilidad.

INCENDIO A BORDO

Bilbao, 11 (1,15 m.).—Esta mañana se declaró un incendio a bordo del vapor "Cabo Cervera".

Se dió aviso al cuerpo de Bomberos y éstos después de grandes esfuerzos lograron sofocar el fuego.

Los daños causados por el siniestro son de bastante consideración.

Desórdenes en Barcelona

Barcelona, 11 (2,15 m.).—Se han registrado algunos disturbios en diversos puntos de esta capital.

Un grupo de cincuenta individuos, entre los cuales figuraba una mujer comunista, asaltaron un camión cargado de botellas de cerveza de una fábrica a la que se le tiene declarado el boicot y lo volcaron.

La fuerza pública dió cargas disolviendo a los manifestantes.

Después se rehicieron los grupos que desfilaron tumultuosamente por algunas calles céntricas rompiendo las lunas de los escaparates.

En la calle de la Independencia un grupo hizo una descarga contra el presidente de la Sociedad de Vaqueros, Manuel Fuentes, causándole gravísimas heridas.

Los agresores huyeron perseguidos por algunos guardias y transeúntes a los cuales hicieron frente librándose varios tiroteos.

Los pistoleros se refugiaron en el Hospital de San Pablo, desde donde continuaron la huida hacia la montaña despistando a sus perseguidores.

IMPORTANTE FALSIFICACION DE TITULOS

Paris, 11 (1,30 m.).—"Le Matin" dice saber que la autoridad judicial va a abrir una información con motivo de la falsificación de títulos de la Compañía del Canal de Suez.

Como consecuencia del descubrimiento la policía ha practicado importantes detenciones.

Se considera probable también que se impongan otras sanciones.

No haga compras de camas metálicas sin ver el extenso surtido de esta Casa.

Avenida Canalejas, 20.—MIRÓ

CONFERENCIA DERECHISTA

San Sebastián, 11 (2,30 m.).—En el Gran Kursal dió una conferencia el diputado a Cortes señor Leizaola.

Explicó cómo fué confeccionado el artículo 26 de la Constitución.

Afirmó que durante el debate de dicho artículo algún diputado se dejó decir que si no se aprobaba serían quemados todos los conventos e iglesias de España.

EN YUCATAN NO FUERON VISTOS LOS AVIADORES

Méjico, 11 (2,30 m.).—El diario "El Nacional" dice que después de las investigaciones por toda la región del Yucatán se puede afirmar que ni una sola persona vió pasar el avión "Cuatro Vientos".

Esto hace deducir que los aviadores no lograron entrar en territorio mejicano.

EL VUELO DE LA EXPEDICION ITALIANA

Reykjavik, 11 (3,15 m.).—La escuadra aérea italiana continúa en este puerto hasta reanudar el vuelo.

El general Balbo ha dicho que no continuarán el viaje hasta que mejoren las condiciones atmosféricas.

VUELO DE LIMBERGH

Nueva York, 11 (3,15 m.).—Comunican de Rugby que el coronel Limbergh y su esposa salieron en avión para Islandia.

La esposa de Limbergh actúa de operadora de radio.

Noticias posteriores dan cuenta de que el avión a causa de la densa niebla tuvo que aterrizar en Haliffaz.

SE HA FIRMADO EL CONCORDATO CON ALEMANIA

Ciudad del Vaticano, 11 (3,30 m.).—Se ha firmado el concordato entre Alemania y el Vaticano.

Von Papen saldrá de Roma dentro de unos días.

LAS ELECCIONES EN FINLANDIA

Helssinford, 11 (3,30 m.).—El resultado de las elecciones en Finlandia es el siguiente: socialistas, 79; agrarios, 52; conservadores, 32; suecos, 21; progresistas, 11, y otros partidos, 5.

CATASTROFE MARITIMA

Londres, 11 (3,30 m.).—Comunican de Seul (Corea), que el vapor chino "Kuna" se ha ido a pique en Sankonpoan al chocar con otro vapor.

Este logró recoger a 53 naufragos del barco hundido.

En la catástrofe han perecido 122 personas entre pasajeros y tripulantes.

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

**NO LO DUDE
PARA VENDER Y CASAR, REBAJAR**

Así lo entienden los directores de EL METRO, y con tal motivo se han hecho unas rebajas de precio en EL METRO y sus tres Sucursales, que están llamando poderosamente la atención. De todos los pueblos de la provincia de Córdoba, están acudiendo infinidad de compradores, convencidos de que el comprar los tejidos, ropa hecha y artículos de punto en EL METRO o en cualquiera de sus tres Sucursales, se ahorran en la compra más de lo que les cuesta el viaje. Nada cuesta comprobarlo. Todo el que prueba repite. Precio fijo verdad.

REPORTES DEL MOMENTO

CUIDAD A LOS NIÑOS

EL PALACIO

Situado en los altos del que pudiéramos llamar opulento barrio de Salamanca, una de los más lujosos de Madrid, álzase, en medio de extenso jardín rodeado de costosa verja, un verdadero palacio que luce, orgulloso y fanfarrón, el alegre estilo de las modernas construcciones. Es la Escuela de Anormales, organismo creado para dar asistencia a los niños necesitados.

Al penetrar en el jardín que da acceso al edificio, la impresión de lujo que desde fuera recibe el visitante, se acentúa al pisar la marmórea escalinata que es necesario subir para penetrar en el palacio y al entrar en él, esta impresión de lo superfluo llega ya al colmo.

Ferretería El Timbre Eugenio Sempere

La mejor surtida en el Ramo de
Ferretería y la que vende más
- barato todos los artículos -

Claudio Marcelo, 14.-Tif. 2224

Salones lujosos, practicantes con uniformes impresionantes, cortinajes, pisos encerados, sillones. Algo impropio de un sanatorio para niños necesitados y más teniendo en cuenta lo que a continuación se dirá.

MISION QUE CUMPLE LA ESCUELA

Esta Escuela de Anormales fué creada para que en ella recibieran educación y asistencia los niños de constitución anormal por nacimiento o enfermedad y para ello, se montaron las necesarias consultas que funcionan dirigidas por prestigiosos médicos auxiliados por practicantes, enfermeras, celadoras, y se establecieron las clases en las que los niños reciben enseñanzas y cuidados.

La Escuela, no solo presta asistencia médica a los niños que lograron, luego de una espera de varios años, ingresar en ella; presta esa asistencia a los niños que concurren a las consultas.

Escuelas de anormales.

¡MEDICINAS!

En la Escuela pueden ingresar todos los niños anormales que no sufran enfermedades contagiosas y a las consultas médicas pueden concurrir todas las criaturas que sufran esa anomalía física y que no tengan enfermedad propicia al contagio.

El espíritu de la institución no puede ser ni más humanitario ni más digno de encomio, pero el funcionamiento de la institución deja mucho que desear.

La asistencia médica se presta de la siguiente forma: cuando una madre se ve en la necesidad de que un hijo anormal sea asistido, necesita, previamente, pedir día y hora para llevarle a consulta; los doctores que desempeñan éstas son eminentes hombres de ciencia requeridos por tal cual sanatorio de lujo, aquel hospital, esta facultad, aquella consulta particular y por la visita a la clientela y por lo tanto, no les queda ni siquiera una hora para asistir a la consulta de la Escuela. Por esta razón se cita a la madre solicitante para una semana por lo menos, después del día en que solicitó la asistencia médica para el enfermo. Hay muchas criaturas anormales y el doctor no puede reconocer diariamente más que a tres o cuatro. Llegado el día que se marcara a la solicitante ésta, luego de atravesar en tranvía y en la mayor parte de los casos, a pie todo Madrid (las familias de las criaturas que concurren a la institución viven obligadamente en los barrios extremos) se presenta en la consulta y el director de ella procede a examinar al enfermo a quien se le hace la ficha médica y la solicitud de ingreso en la Escuela.

El médico receta y por natural e imperativa necesidad de la dolencia que sufre la criatura anormal receta medicinas costosas y aquí lo tremendo: la institución no puede facilitar las medicinas, no le es posi-

CASA MONTILLA CALZADOS

LOS MEJORES
DE CÓRDOBA

Claudio Marcelo, 19

ble dar más que la receta. El niño enfermo no puede quedarse en la Escuela porque no hay plaza; habrá de esperar dos o tres años a que la haya, y la madre o el padre del paciente al asistir a la consulta de la Escuela la no ha logrado más beneficio que saber que el hijo sufre una anomalía horrenda, que necesita una medicina costosa, que no puede adquirir porque carece del dinero necesario para comprarla.

El día que visité casualmente la Escuela de Anormales, presencié una escena que puso espanto en mi ánimo.

Una mujer de aspecto miserable, llevando en brazos una criatura de cabeza deformada que tenía el constante movimiento de un péndulo gritaba encarándose con una practicante a la puerta de la consulta, donde habían reconocido al paciente mientras agitaba en la mano un papel blanco:

LA VIGOROSA

COMER



DE LA C

CLAUDIO M

—¡Para qué quiero yo esto! Unas inyecciones de veinte pesetas! Tengo seis hijos pequeños, mi marido gana doce duros a la semana, cuando trabaja, ¿con qué dinero compro las inyecciones? ¿con el del pan de mis otros hijos? Y para eso tanto palacio, tanto lujo, tantas enfermeras, tanto... ¡medicinas! ¡medicinas! ¡medicinas!

Como si la desesperación quisiera ahogar a la desgraciada, se apagó la voz en su garganta, se llenaron los ojos de lágrimas y verdadera, rota, salió besando más fuerte a su criatura y murmurando.

—¡Veinte pesetas!

Mi modesta posición de periodista que no dedica bombos a nadie no me permite llevar en el bolsillo más de dos o tres monedas de plata y algunas de cobre y por ello no puede

remediar a la desgraciada que abandonaba el suntuoso palacio donde está establecida la Escuela de Anormales como si saliera de escuchar la sentencia de muerte para su hijo.

¡Ella que iba creyendo que le darían la vida!

ANTONIO HERREROS

COLABORACION OBRERA

"Por amor al arte y a la cultura"

Momentos de entusiasmo, preámbulos de confraternidad social; lucha de amor, de igualdad proletaria.

Todo es un gesto desinteresado y noble

VITALIDAD

RCIAL

CALLE



MARCELO ::

que brota del corazón de nuestros hermanos, vibrando en un eco democrático estas líneas, honradas siempre con la verdad, con el sentimiento altruista de la ciudadanía, con el amor al trabajo.

Nosotros, obreros, trabajadores manuales, os enviamos nuestro agradecimiento más sincero, para vosotros que aún al margen de prejuicios sociales y burgueses, nos honráis, haciendo extensivo hasta nuestra alma los lazos de igualdad, de reivindicación y de sentimiento democrático.

En la conciencia de todos nosotros existía tal vez, un sentimiento que ansiaba una pro-

ALMACENES TEJIDOS ESPINO

Esta Casa, con motivo de su reforma de local y ampliación de negocio, vende sus artículos a precios baratísimos. Todo géneros selectos.

Exposición permanente de Pañerías y Confecciones.

Vean sus escaparates.

Siempre novedades.

Claudio Marcelo, 6 y Pablo Iglesias, 4
Teléfono 25-56

funda comunión de ideas, que nos enlazaran como una fusión social de ideales.

Todos sentíamos en nuestras conciencias el resurgir constante de relaciones confraternales; lo habíamos previsto, lo habíamos ansiado, pero no nos atrevimos a manifestarlo, por temor a que la omisión hubiese sumergido nuestros gritos en el más profundo letargo.

Un espíritu altruista y consagrado a la cultura hace llegar hasta nosotros el eco de una campaña noble, el deber de nuestras conciencias ciudadanas; este es el culto periodista José Cabello, al que secundan otros valiosos elementos, que como él sienten un gesto de nobleza por la clase trabajadora.

Nuestras manos encallecidas y duras, es-

¿EN.....?

Ciudad de Córdoba

TEJIDOS

Encontrará usted siempre las últimas novedades en todos los artículos a precios baratísimos. Gran surtido en mantones bordados a mano a precios de propaganda

VISITE NUESTROS ESCAPARATES Y LO COMPROBARA

:: Claudio Marcelo, 17 ::

trecha la vuestra queriendo estrechar con esto los sentimientos reciprocos de nuestras almas.

Vosotros, obreros de la inteligencia, alzad con nosotros vuestra bandera para contribuir todos al unisono, al ansia redentora de reivindicación proletaria.

Aún por encima del marxismo, por encima de todos esos seres que amparados en esa ideología, hoy nos olvidaron, se alzan nuestros sentimientos y los vuestros, proponiendo y exigiendo de la democracia de vuestras autoridades la creación de un Ateneo para ellos y para nosotros; hacemos un llamamiento a nuestra primera autoridad provincial y municipal indicán-

COMPRE SUS ZAPATOS

EN

CIUDAD DEL BETIS

LOS MEJORES
LOS MÁS ELEGANTES
LOS MÁS BARATOS

Calzados Estrany

Claudio Marcelo, 1

dole que si son verdaderamente republicanos, no desaprovecharán el momento en que rompiendo los arcaicos moldes, sello indeleble de un régimen pasado y reaccionario, queremos unirnos todos trazando de esta forma el emblema lumínico y poderoso de la prosperidad de las naciones, de la igualdad social y de la fusión del músculo y la inteligencia.

Si así lo hacéis, llamaos orgullosos de que prestáis un buen servicio a vuestra Patria y a vuestra ciudad y vuestra conciencia se alzarán orgullosa de haber prestado el servicio que os corresponde como redentores.

JUAN MORENO GOMEZ
(Obrero)

Guardia Civil

El diario "Ahora" en uno de los números publicado hace unos días, dedica su editorial a la guardia civil ensalzando la labor de estas fuerzas y reconociendo como justa la distinción que el Gobierno la ha hecho recompensando a los individuos que intervinieron en los distintos hechos sociales, y en los que cayeron unos muertos, otros heridos, muchos inútiles, claro está, por cumplir con su deber y defender al régimen.

Algunos se extrañarán de esta novedad maldiciendo hasta la hora que se firmó el Decreto; otros verán la recompensa en el máximo de la justicia. Los primeros al pensar así demuestran claramente que ignoran lo que en la guardia civil y aún más su historia; si no no pensarían de manera tal. Vamos a hacerles un bosquejo de ella para convencerlos, después les haremos el oportuno comentario.

La guardia civil representa, en el sentido jurídico, orden, paz, tranquilidad; en el sentido moral, abnegación sin límites, heroísmo sin fronteras porque para ella más allá de la muerte no hay nada; valor indiscutido, sacrificios sin cuento, fiel intérprete de las leyes de humanidad, protegiendo absoluta y decididamente a imposibilitados, enfermos contagiosos, desvalidos, ancianos, mujeres y niños y aún al propio delincuente, y en el sentido militar obediencia espontánea, ejemplar subordinación, modelo de soldados y hombres honrados.

He aquí lo que es y lo que representa la guardia civil justamente llamada benemérita y que hoy ciertos sectores sociales tratan de restarles sus virtudes con insultos y atropellos; sectores en los que militan una clase de hombres desprovistos de toda moralidad y conciencia y que obran arrastrados por una corriente de excesiva libertad vulgare libertinaje.

Esos fracasados de la vida tanto en el orden moral como en el material, no se conforman con no dar su "visto bueno" a lo que el Gobierno legitimamente otorga a las víctimas habidas de la Institución, sino que alentados por sus ideas caldeadas en el voraz fuego del libertinaje atacan cobardemente a la benemérita desde ciertos parapetos hábilmente contruidos por ellos en el terreno de la ignorancia con los materiales de la codicia. Así ahora hace unos días querían asaltar un cuartel en un pueblo de la provincia de Jaén, que, como siempre, fracasaron en la innoble empresa.

Y es una verdadera lástima ver como los obreros son lanzados al combate como Quijotes por "esos" que después de excitarlos y dejarlos en plena lucha, se retiran a sus magníficas viviendas mientras las masas están a punto de caer bajo la acción del proyectil que lanza el arma reglamentaria del guardia civil, que noblemente está siempre a la defensiva y aún así pocas veces mata; con los cadáveres que haga la benemérita no se construirán las escaleras para

que ellos suban al cargo más ambicionado por sus espíritus libertinos.

Y la guardia civil fiel a su deber, creada con sólidas bases, de las que no claudica, mantiene a raya, humanamente, a los desalmados y pasea triunfalmente su dignidad y su prestigio en pos de mayores glorias, concretándose a impedir que el torpe y apasionado libertinaje ejercido por seres mediocres, sometan al pueblo, a las leyes y a los Códigos a sus viles conveniencias, evitando así el derramamiento de sangre incauta y sencilla, previo el mito fabuloso de esos paladines pueblerinos que oran ante el altar de la incultura y de la ignorancia.

J. PEREZ CASTILLO

Fuente Tójar, Julio 1933.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Agustín Moreno, 112.

Costanillas, 63.

Pérez Galdós, 4

Juan Rufo, 9.

Juan Rufo, 22.

(Carretera de Trassierra) Antigua Fábrica de Aguardientes.

Juramento, 4 (Posada de las Hierbas).

ARRENDAMIENTOS:

Marimón, nave para industria con habitaciones para portería.

Diego León s./n., local para industria con interior y piso segundo para vivienda.

Plaza del Amparo y Ronda de Isasa, horno con los enseres necesarios para industria fabricación pan.

Reloj, 7.

Gran Capitán, 33, piso amplio.

Horno de Porras, 6.

Campo Madre de Dios, número 10, Concepción, 32, piso todo confort.

Málaga, 1, piso amplio muy cómodo.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 23), de 9 a 2.

EL MEJOR CONAC DECANO

¿Cual es la magia misteriosa de estos hechiceros

"POLVOS DE AMOR"?

Pruebe estos Polvos esta misma noche y verá la enorme diferencia que los distingue de los polvos ordinarios.

¿Qué secreto misterioso hace que estos "Polvos de Amor" confieran a la piel un extraño y magnético encanto —que de tal modo cautiva los sentidos? Desde el momento en que emplee usted estos "Polvos de Amor" la tez se le volverá fresca, juvenil y hermosa — sin traza de brillo.

Los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, se adhieren cuatro veces más tiempo que los Polvos ordinarios, incluso a una piel grasienta. Ni se caen, ni los altera el sudor, el viento o la lluvia. Suprimen los poros dilatados. Haga usted lo que haga, puede usted estar segura de que los

Polvos Tokalon son los únicos polvos que le procurarán, tanto a la luz del día como con luz artificial, una tez natural, maravillosamente hermosa, de un aspecto mate y diáfano que no se puede obtener con ningunos otros polvos. Con una sencilla prueba de estos maravillosos "Polvos de Amor" podrá usted cautivar al hombre que su corazón desea.



INTERESES OLIVAREROS

La Asamblea de la Asociación Nacional

La Asociación Nacional de Olivareros de España inició anoche a las once, en el Círculo de Labradores las tareas correspondientes a la Asamblea convocada.

Ocupó la presidencia del acto don Bartolomé Valenzuela, con otros miembros del Consejo Directivo.

Asisten a los debates representaciones de todas las provincias olivicultoras, así como numerosos olivaderos de Córdoba y su provincia.

El secretario señor Cánovas del Castillo inició el acto con la lectura de una carta de don Juan Ambrosio del Castillo, justificando su ausencia.

A continuación dió lectura al acta de la sesión anterior, celebrada en Madrid.

Terminada la lectura del acta hace uso de la palabra el señor Navarro, para pedir que se ratifique la confianza al anterior consejo directivo, con la presidencia del señor Alcalá. Dice que los labradores están dispuestos a colaborar con el Poder público pero entiende que no deben humillarse.

El señor Alcalá dice que el sentimiento de la dignidad de los olivaderos fué precisamente el que le movió a dimitir la presidencia. Relata las dificultades que su mando ofrecía para la causa de los agricultores y que le impulsaron a renunciar al cargo en beneficio de la comunidad.

Se refiere al problema que se ha creado en Andalucía, que es pavoroso, de hambre, y asegura que así se lo hará ver al Gobierno en Madrid.

Declina la responsabilidad del cargo y propugna la mayor cordialidad, para evitar que cuestiones personales puedan forzar una división en estos momentos peligrosísima.

El Presidente da cuenta de que como delegado de la Dirección de Agricultura viene el señor Valenciano, acompañado de los técnicos señores Cruz Valero y Hernández Romero.

Hace uso de la palabra el señor Valenciano para decir que su presencia tiene por objeto saludar y felicitar a los olivaderos, recoger sus aspiraciones y trasladarlas al Gobierno.

El señor Cuenca, de Lucena, señala un olvido que ha notado en el acta de la sesión anterior, en la que no aparece la circunstancia de que el señor Benavides era incompatible para el cargo de Presidente.

Montero cree que todos deben sacrificar los intereses personales al servicio de la causa. Propone que se resuelva el asunto de nombramiento del Consejo Directivo con los mis-

mos vocales y distinto presidente. Debe sacrificarse el señor Benavides, renunciando al cargo y se debe además reformar el reglamento.

Habla a continuación el señor Palanca, de Jaén, quien dice no tiene inconveniente en que el señor Alcalá vuelva a la presidencia pero que para que haya unanimidad en la elección es necesario que prometa una rectificación de conducta.

Cuando el poder llegó a manos del señor Benavides era ya un pingajo, por las condescendencias que antes se tuvieron.

Dice que fracasó el señor Benavides en el cargo, pero también el señor Alcalá.

Contesta este último lamentando que su llamamiento a la cordialidad no haya dado buenos frutos. Explica las causas que le impulsaron a obrar en la forma que rechaza el señor Palanca.

Se lamenta de la ingratitud de los olivaderos de Jaén hacia su persona. Para evitar cuestiones personales que den lugar a la división de los olivaderos dice que se elija presidente al señor Benavides, pero que él en forma alguna acepta ese cargo.

El señor Oriol interviene para decir que la cuestión se ha salido de su cauce. No se ha venido a la Asamblea para juzgar conductas, ya que eso quedó saldado en la Asamblea de Madrid.

Propugna la elección de la directiva que había antes, con el señor Alcalá en la presidencia.

Rectifican los señores Palanca y Alcalá.

El señor Solís propone que para consumir más la unión de los olivaderos se nombre presidente al ex marqués de Hermida.

Intervienen los señores Oriol, Valenzuela, Muñoz Pérez y Navajas, designándose por aclamación el siguiente consejo directivo:

Presidente, don Nicolás de Santa Olalla Rojas.

Vicepresidentes, don Juan A. Lcnavides y don Bartolomé Valenzuela Rueda.

Consejero-Delegado, don Jesús Cánovas del Castillo.

Tesorero, don Fernando de la Cámara Sáez.

Vocal-Secretario, don Juan Díaz del Moral.

Presidente de la Sección de Olivicultura, don José Huesca Rubio.

Presidente de la Sección de Oleicultura, don Antonio Cruz Valero.

Presidente de la Sección Económico-Comercial, don Jaime Oriol y Puerta.

Secretarios de Sección, don Ricardo Bajo Delgado (Olivicultura), don Luis Muller Pessino (Oleicultura). Y don Juan Cuenca Burgos (Económico-Comercial).

Vocales: don Nicolás Alcalá Espinosa, don Emiliano Vacas García, don José Cos Serrano, don José Carreira Ramírez, don Joaquín de Pitarque y Elio, don Juan Gómez Cañada, don Pedro Castro León, don Manuel de la Chica Damas y don Antonio Navajas Moreno.

Terminada la elección se continúa en la discusión de los asuntos que figuran en el orden del día.

¿Compró usted el día 6

de junio en la Sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar, 11? Presente el tiquet de la National y dicha Sombrerería le abonará en el acto el importe de su compra.

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :: Córdoba

JOSÉ GONZALEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

CASA CENTRAL EN SEVILLA

:: Mosáicos y Baldosas de Cemento ::

Almacenes de Materiales de Construcción

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Teléfono 2320

CARTA DE NUEVA YORK

Agonía de una leyenda

Norteamérica era para los europeos el país de la dorada leyenda, el país de los negocios fabulosos, de las fastuosas avenidas que ha popularizado el cinematógrafo, de los millonarios, de los rascacielos, de los jornaleros con automóvil, de las bandas misteriosas y de los contrabandistas audaces. Todo allí era grande, los negocios y los delitos. Y Europa contemplaba a los Estados Unidos como contempla un transeunte de tana vulgar el paso de un gigante.

El hábito romántico, el escape de generosidad que los espíritus y los pueblos denunciaban en algunas ocasiones, pocas veces lo subrayaba Norteamérica. Aquí todo se solucionaba, se planeaba, se resolvía con unas cuartillas y un lápiz que trazaba unas cifras. Era conveniente la posesión de un territorio y los rectores calculaban el modo de obtenerlo más pronto y más barato. Si arrojar ejércitos a la lucha y embarcar hombres en submarinos y acorazados constituía excesivo sacrificio, rumiábase otro medio menos plausible, menos claro, pero más conveniente. En algún trance apelose a encender internas discordias dentro de fronteras ajenas.

Su influencia en otras repúblicas americanas, fué innegable. Pero sobre todo Norteamérica era el país de las doradas pirámides que las gentes de Europa, menos familiarizadas con las rufas monedas, sospechaban tan altas como esos edificios, que cada noche el celulóide nos enseña.

Pero la leyenda agoniza. Cuando la guerra europea, pensándose en un negocio más, Norteamérica hizo enormes empréstitos. El negocio ha salido mal. Los cobros de intereses y anticipos ofrecen áridas dificultades. Los Estados Unidos se disponían ahora al apremio exteriorizando una situación difícil, es decir, subrayando más de lo cierto sus agobios y sus quebrantos. Así llegó la Conferencia de Londres.

Las leyendas desaparecen muchas veces cuando un mortal, en ocasiones hasta el más modesto, advierte a los demás que nos hallamos en presencia de un artificio. Ocurrir con esto algo mellizo a lo que sucede con los valientes profesionales que un buen día reciben la primera bofetada y los ciudadanos más pusilánimes les pierden el respeto y el favor.

Francia ha sido la potencia encargada de abrir en la leyenda la primera brecha. Las noticias que de Londres llegan, nos dicen que ya se ponen lindes al predominio y a la potencialidad norteamericana. Ya se discute su conducta y se niegan anuencias a sus decisiones. Francia, después de conferenciar su ministro de Hacienda con el jefe del Gobierno inglés, ofrece a los Estados Unidos un ultimatum en el que se señala un plazo de una semana para que responda aquel país si se halla dispuesto a estabilizar su moneda, pues de lo contrario,

Francia emigrará de la Conferencia londinense.

No sabemos el desenlace de lo referido. Parece que Inglaterra no rompe una lanza más en favor de Norteamérica. Ahora lo indudable es que la actitud de Francia abre horizontes a una gestión y a una labor que se nos ajetajaba fracasada.

A. FERNANDEZ VALDES

COMENTARIO

Los amantes del arte

Visto e lafán donde espejan un grupo de artistas sus esperanzas para la gloria del mañana, no puedo menos que conmoverme de alegría y adherirme a ellos, no por considerarme átomo de ese núcleo de estudiantes humanos, que es lo peor que puedo hacer, si no como entusiasta, como amante de la belleza.

El Ateneo en Córdoba sería la más acertada obra del excelentísimo Ayuntamiento, por el solo hecho de que este Centro de cultura, no solo despejaría la niebla adyacente de indigna ignorancia, que tanto se extiende por la patria de Séneca y otros ingenios, si no que engendraría en esos pobres artistas burlado, la obra de su existencia.

Poetas, pintores, músicos, escultores, etc... no pueden reunirse en casinos ni bares, ni cabarets... donde florece la malidicencia y el vicio impera en ciertos elementos, porque el artista, siempre es corazón, espíritu, alma...

Necesita cultivo en sus campos imaginativos para que pueda perfeccionarse cada vez más hasta poder llegar al grado superlativo de la creación por otra parte, conversar con los sabios por sus escritos, por sus estampas, por sus notas, verdaderos cantos del alma.

El Ateneo, dará conferencias, abrirá paso en su fatal camino al inspirado artista que sienta lo humano, lo bello y lo útil al progreso y a la civilización. Allí solo debe reinar el espíritu y el hombre en la calle y no convertirlo jamás en Centro de Mancebía como sucedió con el antepasado, según versiones llegadas a nosotros.

Netamente cultural y artístico; nuestra opinión es esta.

Si conseguirlo podemos, viviremos orgullosos de nuestra Alcaldía y años más adelante, Córdoba la Sultana, la ciudad del Califato, de los clásicos poetas, será la aureola, el divino reflejo y el espíritu de España.

Los ateneístas prometen, es decir, los futuros ateneístas dan palabra y fe de su mayor desarrollo, de su existencia al nivel de los más puro, elevándolo siempre a la más gigantesca altura del Universo sin fin.

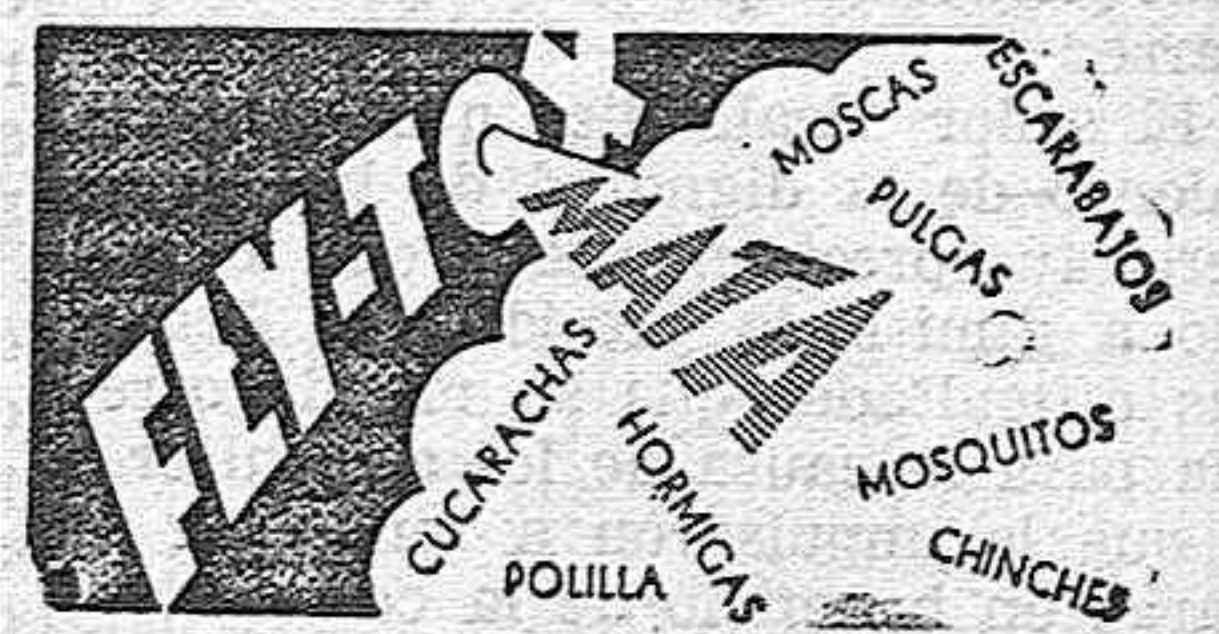
Córdoba clama arte y ciencia y debe ser atendida.

Una capital como la nuestra, donde tantos nostálgicos espíritus luchan en la más intensa desesperación, precisa irremediablemente la tabla salvadora de naufragos del alma para que asidos a la orilla del progreso, ganen la playa de la civilización.

A ello deben contribuir todas las personas solventes, en cambio de la educación artística que se le dará a sus hijos. Y a ello el pueblo entero de Córdoba está obligado a exigirlo en pro de los expresamente dicho.

¡Ateneo, Ateneo! Claman los hombres futuros de la ciencia. ¡Ateneo, Ateneo! Piden los artistas noveles de hoy.

EL BARON DE CASTRO

NOTAS LOCALES
DE QUINTAS

Los reclutas pertenecientes al alistamiento de esta capital Félix Merlo Villegas, Luis Ramos Calatrava, José Torres Cabezas y Juan Peña Ruiz, cuyos domicilios se ignoran, se presentarán en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, con objeto de enterarles de un asunto de su interés.

Sanatorio Quirúrgico "San Rafael"

Situado en la carretera del Brillante, al pie de la Sierra

(CÓRDOBA)

Teléfono 2823

Médicos Directores: J. DE MURGA / J. L. JIMÉVEZ HUERTA

Edificio construido expresamente para Sanatorio, con todos los adelantos modernos. Pensiones económicas, desde 10 pesetas. Asistencia a partos con derecho a ocho días de pensión, 150 pesetas. Consulta en el Sanatorio: de 10 a 12 y de 5 a 7

LOS SABADOS CONSULTA GRATUITA

EL ACTO DE AYER EN EL GRAN TEATRO

El partido republicano progresista celebra un mitin de propaganda

Se celebró ayer en el Gran Teatro un acto de propaganda organizado por el Partido Republicano Progresista de la provincia.

Asistió mucho público, entre el que se contaban representaciones de varios pueblos de la provincia.

Compararon la presidencia el señor Paris Garves, los diputados a Cortes señores Castillo, Fernández Castillejo y Roldán; el doctor Cesar Juarros; la señorita Pilar Rodríguez y el delegado de la autoridad.

Inició el acto el presidente señor Paris Garves, quien tras de dirigir un saludo cariñoso a la concurrencia, hizo en frases elogiosas la presentación de los oradores.

A continuación la señorita Pilar Rodríguez, en nombre del Comité femenino del Partido Progresista, leyó unas cuartillas relativas a la intervención de la mujer en la política.

Fue al terminar muy aplaudida.

EL DOCTOR CESAR JUARROS

Hizo uso de la palabra a continuación el doctor César Juarros.

Con palabra fácil y sin igual gracejo, que arranca grandes aplausos en la concurrencia, el célebre alienista examina el problema de España bajo el punto de vista progresista.

El advenimiento de la República en España se llevó a cabo por una unanimidad alegre de todos los españoles. Han transcurrido dos años y ¿cómo está España? La guerra civil divide a los españoles. ¿Qué ha pasado? Que los antiguos conspiradores, al llegar al poder, no han sabido responder a los anhelos del pueblo.

Agrega que al enjuiciar sobre la situación no pretende en modo alguno censurar a nadie, sino solo señalar errores.

Uno de los problemas, que no ha sabido resolver la República es el del caciquismo. El pueblo esperaba que se hubiera acabado con tal carroña y no ha sido así.

Se extiende en consideraciones sobre el caciquismo, enjuiciando sobre el mismo, e ilustrando la cuestión con ejemplos ingeniosos y graciosos.

Habló de la forma en que se hacen las Leyes en España conceptuándolas absurdas, porque son traducciones de las de otros países. Nuestras leyes, dice, son leyes de bazar de ropa hecha.

Se promulgan leyes que no pueden cumplirse y solo sirven para crear un nuevo tipo de delito, por la sencilla razón de que el pueblo no las siente.

Examina la reforma agraria y la concepción inaceptable.

Dice que la verdadera tragedia de España es que se perjudica a todos sin hacer

verdadera revolución. Además, estima el orador que en España no se ha procurado formar la conciencia republicana.

Ataca el sistema de propaganda que se hiciera en la campaña electoral, refiriendo el caso de aquel diputado que ofrecía para cuando triunfara que sus electores recibirían tres mil pesetas y una yunta. El que tal prometía fue diputado, pero no pudo volverse a presentar ante sus electores.

Hay se fomenta en el campo el odio al señor propietario de tierras y se perjudica a la clase media. Ese es un grave error de la República, el haber ido a destruir la clase media que es la receptora de la cultura. Alude al señor Azaña, censurándole por esa destrucción de la clase media a la que pertenece.

¿Soluciones que para estos problemas tiene el partido progresista?

Guerra al caciquismo. Todos los hombres han de ser iguales ante la Ley y la Ley ha de aplicarse igualmente a todos los ciudadanos.

Es necesario una fiscalización de los políticos. Estos deben ser servidores del pueblo, y recoger sus anhelos para trasladarlos al parlamento.

No puede haber tampoco un español que esté ausente de la política. Hay que entrar en ella sin discutir otra cosa que la técnica de la marcha.

Termina diciendo que el Partido Republicano Progresista español tiene como uno de sus más importantes postulados el servir y hacer patria.

El señor Juarros fue muy aplaudido.

EL SEÑOR CASTRILLO

Al levantarse a hablar es acogido con aplausos.

Dice que da por descartado que el Partido Progresista anhela dentro de la República un cambio de ruta y le cupo el honor de ser el único en proclamar esas nuevas rutas.

Va a examinar la actualidad política en dos aspectos; uno genérico y varios otros específicos.

Existen en España partidos republicanos de clase, que entienden que el Gobierno ha de ejercer un poder absoluto y superior.

Así lo han proclamado en Ginebra Largo Caballero y últimamente Albornoz, que dijo que estaba ya harto de libertad que no era más que un tópico.

Frente a ese partido, el Progresista ha concebido un estado liberal y democrático que se refleja en el artículo primero de la Constitución.

Así como la democracia sufrió a través de los tiempos renovaciones, ahora nos encontramos ante un liberalismo, que es el

que el Partido Progresista llevó a la Constitución. Porque a nosotros nos cuesta trabajo creer las frases de Largo, parodiando a Stalin: "La libertad ¿para qué?" Por el contrario, decimos nosotros: Libertad para todo.

Existen hombres en el mismo campo socialista, que proclaman la Libertad como medio de salvación. Así Fernando de los Ríos, Besteiro, los socialistas alemanes e italianos. Nosotros creemos que sin nuestra libertad no existirá República ni régimen. Esa es nuestra orientación genérica.

Se refiere luego a los tres acontecimientos que se han producido últimamente en las Cortes. Cuando se trató de que el Tribunal Supremo entendiera en los recursos de casación, los progresistas aceptaron la cosa bien.

Cuando el proyecto de amnistía suscribieron la proposición. Luego chocó que se restringiera la amnistía a determinado sector. El Partido Progresista en este asunto dijo que la amnistía, si es justa, debe serlo para todos.

En lo que afecta a reforma electoral, el Partido Progresista presentó una enmienda, que era necesaria para proteger a la minoría, impidiendo que fuera aplastada por la mayoría.

Examina el orador el problema religioso y dice que en realidad es un problema de conciencia. En los sectores de la extrema derecha hay sentimientos religiosos que para nosotros son tan respetables como cualquiera otros, porque se trata de un problema político que hay al lado del religioso, dice. Nuestro pensamiento, agrega, en tal sentido lo condensamos así:

Hay que mantener el laicismo de la República. Pero no hay que convertirlo en un laicismo beligerante, que tome forma de persecución.

Azaña dijo: Es necesario que la República controle la formación de la conciencia del niño. Lo mismo piensan Stalin y Mussolini. En eso coinciden las dos formas de tiranía. Para los progresistas eso es monstruoso.

Recuerda a este propósito las palabras de Clemenceau: "hay que respetar la libertad de enseñanzas que es la libertad de pensamiento", y aquellas otras de Carlos Marx: "lo único que no puede conseguir el Estado, aunque se lo proponga, es educar al pueblo".

El Estado no debe matarse en la conciencia individual, porque por encima del mismo Estado está el individuo, ya que es aquel la resultante del conjunto de estos.

El Partido Progresista, en otros órdenes, votó toda la fórmula de justicia local. Pero votaron una legislación para todas las clases y no tuvo culpa de que esa legislación se haya convertido en instrumento de los socialistas, ni que éstos hayan hecho un arma de odio de lo que era instrumento de paz.

Examina la cuestión de términos municipales y destaca la contradicción existente entre esa ley y los postulados de universalidad del partido socialista.

Dice que el partido Progresista va contra la Ley de términos, contra la subvención a las cooperativas, contra las injusticias que se cometen en los arrendamientos colectivos, contra el caciquismo que impera en las bolsas de trabajo; pretende la conversión de la Reforma Agraria, que se modifique el sistema arancelario y que se reintegre la disciplina social.

Termina con un ruego a todos para que se lleguen al campo republicano.

Al terminar el señor Castrillo, es largamente aplaudido.

SEÑOR FERNANDEZ CASTILLEJO

Comienza, después de escuchar una larga salva de aplausos, patentizando los diversos motivos que conturban su ánimo al hablar en Córdoba, su tierra natal. Me falta palabra—dice—y me sobra emoción.

Voy, agrega, a hacer una observación. No soy hombre que venga a halagar y enardecer. Vengo a cumplir con un deber. Esa es la primera característica del Partido Republicano Progresista.

Encarece la necesidad que todo ciudadano tiene de hacer política. La República, lo primero que hizo fué lanzar la política al arroyo y hay que ir por ella.

Define el concepto República, que es la concordia civil de todos los hombres, sin que sea patrimonio de nadie.

Hace un cumplido elogio del señor Castrillo.

Examina como vino a España la República. Vino por una coincidencia de todos los españoles que buscaban un camino de paz social. Vino especialmente por el aval que le dieron ciertos hombres, que porque están callados sin poder hablar, muchos censuran.

¿Qué ha ocurrido después? Por una mecánica defectuosa y porque las derechas se abstuvieron en las elecciones, fueron a las Cortes unos hombres que se impusieron por la fuerza del número. Y sin embargo, hoy la cámara no interpreta el pensamiento español. Está equivocada la mayoría y está equivocado el Gobierno, porque el pueblo votó a una coalición. En las elecciones el pueblo no hizo más que confirmar la República.

Y esos hombres equivocados están haciendo una República sectaria.

Censuro, dice, a estos hombres que han traicionado el espíritu del doce de Abril y han hecho una República sectaria que arruina a España. Aplausos.

Estamos en contra del Gobierno por eso y por la forma de gobernar a espaldas de la realidad.

Nos hemos colocado frente a ellos con toda la energía necesaria, pero sin salirnos de la legalidad. La República debe liquidar todo panorama de violencia y todos los ataques a la libertad.

A las derechas dice, que se fijen bien que todas las dictaduras son colapsos de la civilización. El camino a seguir es el de la democracia. No hay que pensar en violencias porque son inútiles. Por eso el Partido Pro-

gresista no ha hecho su retirada de las Cortes. Está combatiendo al Gobierno, porque cree que así sirve a España.

En lo que afecta al problema agrario el partido Progresista creyó que había que hacer una revolución, pero no destruyendo, sino vigorizando. La solución no está en la redistribución de la propiedad, sino en la de la tierra. Quitarla, pero indemnizando. El programa es de asistencia a la Agricultura, fomento del crédito agrícola, política hidráulica, técnica agropecuaria. Pero en la reforma agraria no se ha hecho nada. No se entregó más tierra a los campesinos que aquella en que fueron enterrados los muertos en Casas Viejas. Aplausos.

El Partido Progresista cree que el problema religioso no tiene por qué entrar en la política. Somos, dice, partidarios del laicismo del Estado, pero nos indigna y nos subleva ese artículo 26 de la Constitución, respecto al que somos revisionistas, que nos pone a una altura vergonzosa.

Porque es indigno de un país civilizado prohibir la libertad de enseñanza.

Se aprobó la Ley, porque así lo dispone la Constitución. Para luego además tener fuerza para hacer cumplir las leyes.

Examina el problema de orden público. Es una consecuencia de los males sociales y hay que ponerle remedio.

Estamos en este aspecto frente al Gobierno porque deja la autoridad en medio del arroyo.

Recuerda el caso de Sevilla y dice que hay que asistir a la capital hermana para que no sea deshecha por una claudicación de autoridad.

Como soluciones propone: Que todos actúen dentro de la República. No es posible una restauración. En la República cabe todo. Ataca al tradicionalismo, que ofrece como solución la presencia de un Alfonso Carlos, que no es español ni conoce nuestro idioma.

No hay más que la República y dentro de ella partidos para todos.

El partido Progresista es liberal y democrático y propugna la creación de un Senado.

Hace un llamamiento a todas las clases y termina deseando que en Córdoba brote un baluarte del progresismo.

Grandes aplausos.

EL BANQUETE

En el Circulo Amistad se celebró el banquete con que los elementos del partido progresista obsequiaron a sus diputados.

Más de setecientos comensales asistieron al ágape.

La presidencia fué ocupada por el señor Castrillo, que tenía a su derecha a la señora de Castrillo, señor Fernández Castillejo (don Federico), señorita Pepita Fernández Castillejo, Sras. de Criado y del Río, Sres. Ruiz Gálvez, Casanova y Fernández Castillejo (D. José Luis); a la izquierda del Sr. Castrillo estaban el Sr. Juarros, Sra. de Fernández Castillejo, Sr. Jiménez Padilla, don Ramón Lasca, señorita Rodríguez, don Justino Gracia y don Victoriano Chicote.

El banquete fué muy bien servido por el Hotel España y Francia, ajustándose a un excelente menú.

A los postres ofreció el ágape don José Luis Fernández Castillejo, hablando además don Enrique Puga, de Luque; señor Benitez, de Carcabuey; el señor Molina Rueda, de Rute; don José Cuesta, de Sevilla; el señor Jiménez Padilla, de Jaén; el señor García, de Madrid; los señores García Rodríguez, Ruiz Galvez, Casanova, Juarros, Castillejo y Castrillo.

Todos fueron muy aplaudidos.

PELAEZ.-Dentista

GONDOMAR, 17

TELEFONO 2-0-3-5

Para Empresas de Toros

Asuntos Taurinos en general

SEÑORITAS TORERAS

Vea el formidable éxito del año 33,

BANDA TAURINA INFANTIL

“LOS CALIFAS”

Dirección: Juan J. de Lara

Fray Luis de Granada, s./n. Córdoba

COMPañÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España

: y los de Baleares, Canarias y Marruecos :

Moto-naves y vapores de grandes comodidades. :—: Esmerado trato

SALIDAS PRINCIPALES DE MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 22 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 7 y a las 15. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, lunes y jueves a las 15 horas. De Cádiz para Canarias y Fernando Poo el 20 de cada mes. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 23. Servicio diario excepto domingo, Barcelona, Palma de Mallorca y viceversa a las 21 horas.

BARCELONA: Vía Layetana, 2.—MADRID: Paseo de la Castellana, 14
Agencias en todos los puertos.

PARRAFILLOS

EL BUEN DOCTOR

Doctor Juarros. Simpatía, cordialidad, llaneza. Todo ello embutido en un traje excesivamente amplio. Y todo ello, subrayado con una sonrisa que no se le cae de la boca. Sonrisa —a nosotros no nos la dan con queso— que el buen doctor lleva bien claveteada y forrada de oro, como sus dientes.

Día de sinceridades. El buen doctor, descorchó ayer el frasco de la verdad. Y del taponazo sañieron infinidad de burbujas —verdades de a folio— que invadieron el teatro. Alguna de ellas hizo bajar la vista y fruncir el ceño a más de uno parapetado entre bastidores.

Sin embargo, vamos a lo que importa. Nosotros acusamos al insigne doctor de un pecadillo de lesa galantería. El admirable doctor aseguró que en el Parlamento hay tres diputados, elegidos por hombres, que, como ocurre casi siempre, no habían sabido elegir mujer.

Ignoramos qué clase de quejas tendrá el doctor con Clarita, Victorita y Margarita para proceder así. Tal vez Clarita no haya recibido bien algún piropo del doctor. Quién sabe si Victorita se haya negado a aceptar del doctor, cualquier proposición; incidental, claro está. Vaya usted a saber si Margarita hizo algún aspaviento cuando se le pidió su firma para el quorum. De todos modos nos quedaremos sin saber lo que haya de cierto en el asunto.

Pero nosotros no pasamos por ese pecadillo. Ya sabemos que el Congreso no es precisamente una Galería de los Espejos, del Triánón, y que ni Clarita es la Duharry; ni Victorita, es la Valliere; ni Margarita es la Pompadour. Pero sepa el buen doctor, que si fuéramos un abate de peluquín y madrígal, le pediríamos una explicación, que habría de ser sabrosísima.

S. P.

Cuestionario indiscreto

EL ORADOR "TREVIJANO"

Después del mítin —un acto serio, sereno, ponderado— el banquete. Torneo de oradores progresistas. Encendidos párrafos de fe republicana. Entusiasmo. Calor de inspiración. Y unas frases ponderadas, sinceras y sencillas del señor Castrillo.

Pero en toda esa teoría de notas armónicas no podía faltar un intrusismo desacorde: lo cursi. Lo cursi fué la salsilla de la hilaridad. Lo cursi fué un orador, en "sí" bemol, que surgió inopinadamente, haciendo frases empanadas. Un orador de compota de guindas. Un orador trevijano, de pingüe pelambre, que está pidiendo a voces, un cambio de impresiones con las tijeras de Figaro.

El pollo trevijano no se anduvo con chiquitas. Metióse a definir del partido radical. Que si es partido de derechas. Que si es de izquierdas. Al final, y en pleno reinado de la compota, formuló este teorema: No existe el partido radical. Luego dobló su busto afaisanado sobre la concurrencia, hizo una pirueta, fuése y no hubo nada.

No nos admira ese nuevo exégeta que le ha salido al partido radical. Claro; el pobre peludo no sabe de política ni tanto así. Hace cuatro días sacó su entrada para el republicanismo. Se trata, pues, de un inofensivo neófito; de un verdadero educando de la política, que desde la amariha paramera de su ignorancia, no llega a ver los alcóres de la política radical.

De desear sería —y en este sentido le aconsejamos— que antes de definir, procediera a pelarse. Por nuestra parte no le concederemos beligerancia, mientras no salga mondado de las manos de Figaro.

POSTALILLA

TOTAL, PESETAS

"No esperábamos menos del señor Vaquero. Nuestra felicitación al señor Vaquero. Ha bastado un ruego, unas cuantas palabras al ministro de Obras públicas, para que todo quede resuelto favorablemente. Aprenda el señor García Hidalgo".

Cualquier lector sencillo, pensará que ese párrafo lo hemos tomado de LA VOZ —periódico donde tantos afectos tiene el reputado radical— o de cualquiera otro que sintiese la necesidad de darle un bombo.

Nada de eso. El párrafo está tomado de un diario de la noche que no es el "Defensor". Y voto al chapiro que nos ha dejado estupefactos. Si eso lo llegamos a escribir en LA VOZ, hubieran dicho sabe Dios qué suerte de horrores.

Gracias, inefable colega. Gracias de todo corazón. Esa prueba de cordialidad hacia el señor Vaquero, nos ha llegado al alma.

Y ya lo tendremos presente algún día. ¿Qué les vendría a ustedes mejor? ¿Un enchufito en la Reforma Agraria? ¿Por ventura alguna direccioneita general de poco trabajo? ¿Un consulado? ¿Una administración de cualquier cosa?

Vayan pensándolo, y pidan por esa boca. Nosotros somos agradecidos, y no perdemos de vista los piloros de los amigos.

Claro que hoy por hoy, no podemos enviarle el menor regalito de agradecimiento. Nuestra bolsa está vacía. Y lamentaríamos que ese bombo fuese un hombre de administración, porque no nos ha cogido preparados. Sin embargo, por si queda algo, pueden pasarse por nuestras oficinas, y saludar al admitrador.

DICK

BODAS

Anteanoche sábado a las ocho y media y ante el altar mayor que se hallaba profusamente iluminado de la iglesia de San Miguel, contrajeron matrimonio la bella señorita Adela Guerrero Martín-Guerrero, hija de nuestro querido amigo don José Guerrero Martín y de doña Magdalena Martín Guerrero Rosales, con don José Rodríguez Ortiz, hijo de doña Araceli Ortiz, viuda de Rodríguez.

Bendijo la unión el reverendo padre Arcángel de la orden de Carmelitas, apadrinando a los contrayentes el distinguido abogado y secretario judicial don Antonio Díaz Rodríguez y su esposa la distinguida señora doña Concepción Taboada.

Como testigos actuaron el catedrático don José Pérez Guerrero, el maestro nacional don Paulino Mochino Díaz y el tío de la novia don Adolfo Martín Guerrero Rosales.

Terminada la ceremonia los invitados pasaron al domicilio de los padres de la novia en donde fueron obsequiados espléndidamente.

En el rápido de Aigeiras marcharon para Madrid, en viaje de novios el nuevo matrimonio, al que deseamos eterna luna de miel.

Ayer en la parroquia de San Lorenzo y ante el rector de la misma, contrajeron matrimonio la bella señorita Pepita Cobos Almagro y nuestro buen amigo el industrial de esta plaza don José Montes Rubiano.

Apadrinaron a los contrayentes la hermana del novio señorita Josefa Montes Rubiano y don Enrique Fresno Moreno.

La novia vestía de blanco y él de rigurosa etiqueta.

Las niñas Pilarito y Purita Fresno, llevaban la cola de la desposada.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados al acto marcharon a casa de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

El nuevo matrimonio marchó a varias capitales en viaje de novio.

Le deseamos todo género de venturas e interminable luna de miel.

REGRESO DEL GOBERNADOR

Se ha encargado del mando de la provincia

Como habíamos anunciado regresó de Madrid el gobernador civil de la provincia.

Según nuestras noticias, el gobernador realizó en la capital de España unas gestiones en diferentes departamentos para conseguir la ejecución de determinadas obras, que alivien el paro obrero.

Le acompañaron en esa gestión los diputados a Cortes por la provincia, que se encontraban en Madrid.

El señor González López, se encargó del mando de la provincia cesando el presidente de la Diputación que lo desempeñaba.

Tribunales

Audiencia

JUICIOS PARA MAÑANA

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa por estafa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Angel Casajús.

La defensa y representación del procesado están a cargo del abogado y procurador señores Espina y Guerrero.

En la Sala segunda también se verá y fallará la causa por lesiones procedente del Juzgado de Instrucción de Fozoblanco contra Antonio Jurado Caballero.

El abogado señor Enriquez Barrios defenderá al procesado y le representará el procurador señor Castiñeira.

NOMBRAMIENTOS

La Audiencia Territorial de Sevilla, ha nombrado fiscal municipal propietario del Distrito de la Izquierda de Córdoba a don Antonio Lara Barahona y juez municipal suplente de Aguilar de la Frontera, a don Luis Arrebola Maldonado.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

*
Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Quejas del vecindario

PARA LAS AUTORIDADES

Se nos quejan los vecinos de la calle Cardenal González y nos ruegan hagamos constar en estas columnas la más enérgica protesta contra el escándalo diario que originan las rameras en la expresada calle.

Por nuestra parte lo hacemos con gusto y advertimos a las autoridades ponga medio eficaz para que se evite esta inmoralidad que existe desde largo tiempo.

Como son muchas ya las quejas que sobre este asunto se han dado, sin resultado favorable, esperamos en esta ocasión, sean atendidos los referidos vecinos que con sobrada razón se nos quejan. Así quedamos complacidos todos y la calle Cardenal González, no volverá a ser teatro de concubinas.

NOTAS LOCALES

NUEVA DIRECTIVA

Ayer tuvieron reunión en su nuevo domicilio social los afiliados a la "Lealtad" para proceder a la elección de la nueva directiva, quedando constituida en la siguiente manera:

Presidente, don Francisco Padilla; vicepresidente, don Antonio Manjón; secretario, don Venancio Bravo; contador, don Juan Jalón; tesorero, don José Escobar; vocales: don Miguel Pérez Muñoz, don Manuel Bermúdez, don José Maestre, don Joaquín Ortega y don Antonio Ibañez.

TRASLADO DE UN PRESO

Por la dirección general de Prisiones se ha ordenado el traslado, desde la cárcel de Fuente Obejuna a la de Córdoba, del preso Antonio Márquez Blázquez.

TODOS LOS DIAS

Debido al gran ÉXITO de nuestras IMPORTANTES REBAJAS DE PRECIOS se agotan colecciones completas de artículos las cuales son reemplazadas por otras que no estaban dispuestas para la REBAJA.

Le aseguramos que nunca se conocieron REBAJAS DE PRECIOS TAN FORMIDABLES. Se trata de algo EXCEPCIONAL. ARTICULOS BUENOS Y DE NOVEDAD A LA CUARTA PARTE DE SU VALOR. VISITENOS PARA CONVENCERSE.

Almacenes Hierro Aragón

Siendo muy grande la cantidad de artículos rebajados no damos lista de precios.

LOS SUCESOS DEL DIA

Los juegos

El niño de 12 años Francisco Gutiérrez Verdejo fué asistido en la casa de Socorro de una herida contusa en el antebrazo derecho de pronóstico reservado la que se produjo al clavarse un vidrio otro menor.

Detención de un prófugo

Saturio Soto Sáenz, fué detenido en la Estación Central de Ferrocarriles, por viajar sin billete en el tren rápido de Sevilla-Barcelona y ser prófugo.

Un incendio

En la finca "El Capricho" propiedad de don Antonio Guerra Rodríguez se declaró un incendio, ardiendo unas diez fanegas de monte alto; éste fué extinguido por el personal de la misma y fuerzas de la guardia civil del puesto de Alcolea.

Se desconocen hasta ahora los daños causados.

Escandalosos

La guardia civil del puesto de esta cabecera ha denunciado a José Arjona Tarifa y a Concepción Rodríguez Flores, los que promovieron un formidable escándalo en los alrededores del cuartel de la Fuensanta.

Hurto de aves

Por la guardia civil ha sido detenido en la estación sanitaria de Arbitrios, establecida en la Central de Ferrocarriles, Miguel Espejo Díaz, el cual conducía una yegua de su propiedad con 8 pavos y 8 gallinas sin acreditar su procedencia.

El detenido quedó a disposición del juzgado de Instrucción del Distrito de la Izquierda.

Amenazas de muerte

En los alrededores de la finca el "Bañuelo" fué detenido por amenazar de muerte con una escopeta a la esposa del colono Manuel Fernández, el que dijo llamarse Marcelino Revuelto Santacruz, siéndole intervenida la escopeta mencionada.

POR AMOR AL ARTE

El sábado, quedó detenido en la Plaza de Toros, por arrojarse al ruedo durante la lidia, el joven de 24 años Rafael Delgado Gómez.

UN ROBO

En el domicilio de Concepción Rodríguez Pérez, Travesía de Rivera, número 3, penetró Carmen Morales Chicano y en un descuido de su dueña le sustrajo un reloj de pulsera, cuyo valor no puede precisarse. Manifiesta la denunciante que lo tenía sobre la cómoda y que cree sea la autora la Carmen, porque la sorprendió probándose unas pulseras.

LOS CANES

En la calle Los Frailes y San Juan de Leján, fueron mordidos por un perro los niños de cinco y dos años respectivamente, Manuel Marín Osuna y Antonio González Bellido.

El primero fué asistido en la Casa de Socorro de erosiones en el brazo derecho y el segundo de una herida en la cara anterior del torax.

Fuó calificado el pronóstico de ambos pequeños de reservado.

CAIDAS

Ingresó ayer en la Casa de Socorro de la calle Góngora, Antonio Jordano Muñoz, de 25 años, que padecía a consecuencia de una caída, una herida contusa en la caja derecha, una contusión en la región malar del mismo lado y alcoholismo agudo. Después de asistido pasó a su domicilio Diego Méndez, 7.

—La niña de tres años María Jesús Casas, también dió una caída en su domicilio Cuartel de la Magdalena, produciéndose una herida contusa en la región macetérica del lado izquierdo. Leve.

ATROPELLADO POR UNA CABALLERIA

En el cortijo del Blanquillo de este término, fué ayer atropellado por una caballería el joven de 13 años Francisco Osuna Crespo, causándole la fractura del femur derecho por su tercera media y contusiones y erosiones en la cabeza y torax. Su estado fué calificado de pronóstico grave por los facultativos de guardia que le asistieron en la Casa de Socorro.

Córdoba Sporting Club

Con gran animación y concurrencia de señores socios, celebró esta sociedad junta general ordinaria el pasado día tres del corriente, para tratar asuntos de interés para el Club y elegir la nueva directiva por la que ha de regirse la misma en la próxima temporada, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente, don José Rubio; vicepresidente, don Gerónimo Fernández; secretario, don Manuel Raya; vice secretario, don Eduardo Martínez; tesorero, don Angel Urbano; vocales: don Rafael Rubio, don Francisco Más, don José Baena y don Enrique López.

CERVEZA VICTORIA

SUPERA A LAS MEJORES
PRUEBELA Y SE CONVENCERA

CASA POZO
Reloj, 1 Teléfono 2885
SE SIRVE A DOMICILIO

A nuestros suscriptores

Rogamos a nuestros suscriptores, que siempre que tengan necesidad de ausentarse de sus respectivos puntos de residencia, ya sea por mucho o por poco tiempo, pasen aviso del traslado a esta Administración con objeto de que reciban diariamente el periódico en el punto donde se encuentren.

Militares

Ascensos

Han sido ascendidos a brigadas los sargentos primero del Regimiento de Artillería número 1, Pedro Menéndez Pérez, José Contrera Gómez, Laureano Reigueró Dans, Francisco Urbano Márquez y a sargento primero, Juan Lerena Paris.

Cursos

Han marchado a Madrid para celebrar el curso de preparación para el ascenso, los sargentos del Regimiento de Artillería número 1, don Francisco Valls Paquet, don Antonio Pineda Torres, don Ignacio Aramendia Megia y don Francisco García Mora.

Licencia por enfermo

Le ha sido concedida licencia por enfermo al teniente de Artillería don Francisco Bejar Espina.

El conocido Agente recaudador de la Excm. Diputación provincial y de varios Ayuntamientos de la provincia, don Antonio León Pérez ha trasladado su domicilio de Graja, número 1 a Sánchez de Feria, 13, lo que hace público para conocimiento de las Corporaciones en que presta sus servicios

Buen servicio de la Guardia Civil

Por la pareja de requisitorias de Caballería del puesto de la Fuensanta, compuesta de los guardias Francisco Payar Arroyo y Francisco Ortega Montilla, ha sido detenido en las inmediaciones del paso a nivel de las Margaritas el sujeto Miguel Espejo Díaz, el que conducía en una caballería mayor, nueve pavos y ocho gallinas robados en la finca "Mesas Altas", propiedad del guarda Rafael Mediavilla Pérez, cuyas aves han sido entregadas a su dueño.

JACQUE AL MILLÓN

Novela original de GEORGE BARR MOUTCHENON

Publicación autorizada por la casa editorial Gustavo Gili, de Barcelona
Prohibida terminantemente la reproducción

—Es una cosa sorprendente en extremo, ¿no le parece a usted? —dijo Montgomery pasándose la mano por la frente.

Estaba empezando a comprender.

—Por muchísimos estilos. ¿Qué piensa usted hacer?

—¿Que qué pienso hacer? —repuso el joven con sorpresa—. Todo eso es mío, ¿no es verdad?

—No es de usted hasta el próximo mes de septiembre —contestó tranquilamente el abogado.

—Bueno. No creo que me sea muy difícil esperar —dijo Brewster con una sonrisa que pareció despejar el ambiente.

—Pero, amiguito, ya es usted poseedor de un millón. ¿Olvida usted que tiene que quedarse sin un centavo dentro de un año?

—¿Usted no cambiaría un millón por siete, mister Grant?

—Pero permítame que le pregunte: ¿cómo piensa usted hacerlo? —dijo mister Grant como quien no dice nada.

—¡Oh! Por un sencillo proceso de destrucción. ¿No me cree usted capaz de desprendirme de un millón en un año? ¡Caramba! ¿Quién no sabría hacerlo? Lo único que necesito es aflojarle unos nudos a la bolsa, y la conclusión no puede ser más que una. No me importa ser pobre por unas horas el 23 de septiembre próximo.

—Entonces, ¿son esos los planes de usted?

—Por supuesto. En primer lugar,

me enteraré bien de todo lo que dispone ese testamento. Cuando esté seguro de que no hay error posible en cuanto a la cuantía de la fortuna y a mi indiscutible derecho, tomaré medidas para evaporar en poco tiempo el millón de mi abuelo.

Al decir esto la voz de Brewster sonaba con firmeza. El joven empezaba a recobrar el gusto de la vida. Mister Grant se inclinó hacia adelante con toda calma, y su mirada sagaz y penetrante puso un freno al entusiasmo del joven.

—Admiro y apruebo la cordura que le induce a usted a trocar un misero millón por un caudal enorme; pero me parece que olvida usted las condiciones —dijo lentamente—. ¿Ha pensado usted que no será empresa fácil gastar un millón de dólares sin infringir de ningún modo las restricciones impuestas por el testamento de su tío, con lo cual perdería usted los dos herencias?

CAPTULLO V

El telegrama de Jones

Gradualmente se iba ofreciendo a Brewster un nuevo punto de vista. Había pasado el joven toda la vida preguntándose de dónde sacaría dinero para pagar sus cuentas, y jamás se le había ocurrido que podía ser tan difícil gastar la riqueza como adquiriría. Este pensamiento le tuvo un momento absorto. Al cabo exclamó triunfalmente:

—Puedo rechazar el millón de mi abuelo.

—No puede usted negarse a aceptar lo que ya es suyo. Tengo entendido que mister Buskirk le ha pagado a usted ya ese dinero. Tiene usted un millón de dólares y no puede negarlo.

—Tiene usted razón —exclamó Montgomery con abatimiento—. La verdad es, mister Grant, que esa proporción es superior a mis fuerzas. Si no necesita usted dar respuesta inmediata, prefiero pensarlo. Esto parece un sueño.

—No es sueño, mister Brewster —contestó el abogado sonriendo—. Está usted en presencia de una realidad asombrosa. Vuelva usted a verme mañana por la mañana. Medite usted y consúltelo con la almohada. Recuerde las condiciones del testamento y las que le salen a usted al paso. Entre tanto yo escribiré a mister Jones, el albacea, y sabré de sus labios qué espera que haga usted para realizar el concepto que él tiene de los términos de ese testamento.

—No escriba usted, mister Grant; telegráfíele y pídale que responda por telegrama. Un año no es muy largo para un asunto de este género. —Y añadió un momento después—: ¡Mal-ditos odios de familia! ¿Por qué no pudo el tío Jacobo aplacarse un poco? Ahora atrae sobre mi cabeza un sin fin de disgustos, y todo por una riña ocurrida antes que yo naciera.

—Esa un hombre raro. No es corriente extremar así los resentimientos. Pero esto no hace al caso. Ahora su testamento es ley.

—Suponga usted que yo consigo gastar todo un millón, menos mil dólares, antes del 23 de septiembre próximo. Pues me habrá perdido siete millones y estaré a dos dedos de la pobreza. Lo cual no será precisamente sacar partido de mi dinero.

—Es un problema, amigo. Reflexione usted muy seriamente antes de tomar una resolución de uno u otro género. Entre tanto, podremos comprobar sin dejar lugar a duda la exactitud de este inventario.

—Adelante de todos modos; yo le ruego a usted suplique a mister Jones que no se muestre demasiado duro conmigo. Creo que me lanzaré a la aventura si las restricciones no son demasiado severas; pero si Jones tiene instintos de puritano, casi será mejor que renuncie a mi esperanza y me contente con lo que tengo.

—Mister Jones está muy lejos de ser lo que llamaríamos puritano, pero es extraordinariamente práctico y de inteligencia muy clara. Indudablemente exigirá que lleve usted una cuenta de gastos y que le muestre algún recibo de cada dólar que gaste usted.

—¡Santo cielo! ¿Con detalles y todo?

—Supongo que será en general.

—Voy a tener que buscar un ejército de manirrotos para que discurren medios de disipación.

—Olvida usted la cláusula que le impide depositar su confianza en nadie con respecto a este asunto. Pléneselo usted. Acaso no sea tan difícil la solución después de una noche de sueño.

—Lo difícil será tal vez poder conciliarlo.

Durante todo el resto del día Brewster anduvo de acá para allá como un sonámbulo. Estaba preocupado y perplejo, y más de uno de sus antiguos amigos, al recibir al paso un lejano saludo, dijo resentido que la opulencia de Brewster comenzaba a cambiario. El joven tenía los sesos tan llenos de estadísticas, números y tácticas, que le bailaban vertiginosamente, y una vez estuvo a pique de ser arrollado por un tranvía. Comió solo en un pequeño restaurante franceses. El mozo se quedó asombrado al ver la cantidad de café negro que consumía el joven y se mostró ofendido porque no probó siquiera la comida ni la ensalada.

Aquella noche la mesita de su habitación en casa de mistress Gray estaba cubierta de hojas de papel, llenas de un incomprensible galimatías.

COMERCIALES E INDUSTRIALES:

Los libros que exige la Inspección del Trabajo son

Libreta de visitas.	0,40
Registros del personal	0,50
Listas de 8 horas.	0,15
Código de Trabajo	3,00

Jornada máxima legal, Descanso Dominical, Dependencia Mercantil, Trabajo de la Mujer y del Niño a 1 peseta ejemplar.

Se hallan de venta en: **PAPERERIA ANTONO LEÓN**
Gondomar, 15

DE OCASIÓN

Camisas y Coches usados de varias marcas y modelos

CUBIERTAS "PIRELLI"

PRECIOS VERDADERAMENTE ASOMBROSOS

Pregunte precios, detalles e informes al teléfono número 3

No malgastará su dinero

No perderá el tiempo

"GARAGE BAENA"

BUJALANCE

Sucursal Económica de la Peluquería de señoras "Rosarito"

Ambrosio de Morales, 2

(Casa Central, calle Málaga, 1)

Permanentes completas garantizadas, 10 pesetas. Ondulación MARCEL y al agua, 2 pesetas. Corte de señora, 0'75. Corte de niña, 0'50. Lavado de cabeza, 1'25. Manicura, 1'25. Tintes, 15 pesetas.

Especialidad en permanente sin aparatos ni electricidad. Garantizadas. Teléfono, 26-80. (Casa Central).

BRILLANTE PARA METALES



Amor
PRODUCTOS QUIMICOS
HISPANO LUBSZYNSKI
BADALONA

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2603 CORDOBA

PEDID CONAC CABALLERO

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SE VENDE un caballo. Razón, Obispo Pérez Muñoz, 35 y 37.

POR CAMBIAR de residencia se vende un comedor, armario, ceca y perchero. Puede verse en Gondomar, 1, segundo derecha, de diez a una y de cuatro a seis.

VENDESE cochecito infantil. Razón: Almanzor, 40, duplicado. Horas de verse, de 5 a 7.

SE VENDEN avellanas cordobesas. Calle Mayor de Santa Marina, 9, duplicado.

SE VENDE un baño y almohadones nuevos, propios para camiones de viajeros. Razón: Maese Luis, 24, Córdoba.

SE VENDE la barbería del barrio de las Margaritas con vivienda amplia, casa número 2. Para tratar en la misma.

Varios

FABRICA de gorras Diego Ruiz. De paisano, tres marcas registradas, Borsano, Pepete y Sangre y Arena. De uniforme militar y civil, Correos, Prisiones, Telégrafos, Cruz Roja, Ferrocarriles, Institutos, Chófer, Bandas de Música,

Guardia Municipal, Hoteles, Casinos, Bancos y demás dependencias particulares y del Estado. Galones, Emblemas y Botones. Pablo Iglesias, 4. (antes María Cristina). Teléfono 1034. Córdoba. Boina FETEL marca patentada. Presupuestos gratis para la uniformidad de Bandas de nueva creación en modelos especiales.



BAJ A-
RON LAS
VAJILLAS
DE CHINA
QUILLET
las entrega
a plazos desde 11'50 muchos
modelos. Pída muestra y catálogo a Establecimientos QUI-
LLET S. A. Representante F.
Alijo. San Alvaro, 17. Teléfono
2056. -Córdoba.

ALMONEDA: De casa cu-
na nueva y sillas de rejilla.
Rey Heredia, 16, principal
derecha.

CABALLERO 36 años, referen-
cias inmejorables, necesita co-
locación, cobrador, encargado
almacén, corredor de plaza o
cosa análoga. Señor Romero,
Buen Pastor, 21, Córdoba.

Ama de cria

SE PRECISAN dos costu-
reras que sepan coser a
máquina en la Sombrere-
ría de Padilla Crespo. Gon-
domar, 11.

NODRIZAS. Con buena le-
che y antecedentes se ne-
cesitan para dentro y fue-
ra de la Casa Central de
Exposiciones. Buen sueldo.

VENTA DEL CARMEN

La Venta más típica y la de más atracciones

GRAN EXITO de la inauguración de la Piscina con sus

10 FORMIDABLES NADADORAS 10

y el renombrado buzo que está a cargo de ellas

10 Elegantísimas señoritas bailarinas de pista 10

Grandiosa Orquesta de seis eminentes profesores dirigida por el reputado señor Fragero

TODO POR EL CONSUMO

A todas horas encontrará usted diversión. Los domingos y días festivos sección vermouthe de siete a nueve, donde encontrará una cerveza vermouthe o medio de vino y tres cazuelas de tapas variadas a 2 ptas.

Cokiaz de hoy: LA CANDELARIA MORENA



RADIO PILOT

LA MEJOR MARCA GARANTIZADA

PRECIOS Pesetas.

5 válvulas altavoz dinámico..	375
6 válvulas Superheterodino Serie moderna	775
8 válvulas. Control volumen automático y de ruidos onda media y larga	990
8 válvulas. M. ^o Dragón. La más alta novedad. Ondas extracorta, corta y larga	1.300

Venta exclusiva Córdoba y Jaén:

Viuda de Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13. Teléfono 1150

VENTAS A PLAZOS

Pida catálogo o una demostración en su domicilio

REPARACIONES de receptores por personal técnico especializado. Colocación de antenas. MATERIAL DE RADIO. PRECIO SIN COMPETENCIA

PIANOS ◉ GRAMOLAS ◉ INSTRUMENTOS MÚSICA

NIÑOS Y NIÑAS

¿Queréis tener algún dinerillo para ir al cine, comprar un libro, un juguete, caramelos u otra cosa que os sirva de provecho? Pues poner atención.

Os habla Padilla Crespo. ¿No me conocéis? Yo soy el sombrerero más popular de España, cuya popularidad la he conseguido por vender barato. "Ojo, niños; ojo, niñas", tener vista, poner oído, agudizar vuestro ingenio, pues desde pequeños hay que practicar para cuando seáis mayores podáis tener seguros los garbanzos que cada día están más difícil de conseguir. Escuchad el trabajo que exijo.

Enteraros si vuestros padres, hermanos o parientes han comprado en la sombrerería de Padilla Crespo, Calle Gondomar, 11. Comprar todos los días LA VOZ, recortar y rellenar el boletín "Sombreros Padilla Crespo" y presentándolo en dicha sombrerería os entregarán en el acto el premio.

BOLETIN

Sombreros Padilla Crespo. Gondomar número 11

Don (1)
 Con domicilio (2)
 Callenúm.
 Ha comprado (3)
 En la sombrerería de Padilla Crespo. Gondomar, 11. El día ... de 1933
 Firma del comprador y del niño que presenta el boletín,

(1) Nombre del que efectuó la compra.

(2) Población.

(3) Sombrero de fieltro, paja, gorra, boina o compostura.

VALOR QUE SE ABONA

	Ptas.
Por un sombrero de fieltro	0,50
Sombrero de paja, gorra o boina	0,25
Composturas de sombreros	0,15

Mutualidad general Agro - Pecuaria

FILIAL DE LA

ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE ESPAÑA

Delegado-Inspector para Córdoba y su Provincia:

ANTONIO CARRASCO SUAREZ - VARELA

Oficinas y Despacho: Domingo Mañoz, 6. -- CORDOBA :: Teléfono 2505

CONSULTE TARIFAS A ESTA MUTUALIDAD

RELOJES BARATISIMOS

De pared	60'00 Ptas
Despertadores	10'00 "
De pulsera	15'00 "
De bolsillo	8'50 "

PLATERIA, FILIGRANA CORDOBESA

RELOJERÍA ROYAL

En la acera de La Campana

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437